elDía

PATRICIO GRAFF

Oficializa su salida de Coquimbo Unido, a la espera de su nuevo club.

18-19

JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVI | Nº 27.582 | Región de Coquimbo | 24 páginas | Valor: $300

EL 2 DE ENERO COMENZARÍA UN PLAN DE RECUPERACIÓN

ESTALLIDO SOCIAL OBLIGA A POSTERGAR MÁS DE 800 CIRUGÍAS EN LA REGIÓN

Desde el Servicio de Salud indican que están contactándose con los pacientes afectados para reprogramar sus atenciones.

8-9

ALCALDES CRITICAN "LENTITUD" DEL GOBIERNO PARA ENFRENTAR LA CRISIS

4-5-6

EN LA SERENA

JACOB "BAJA" PREGUNTA SOBRE SITIO EL OLIVAR A DÍAS DEL PLEBISCITO

Representantes del Pueblo originario Diaguita criticaron al alcalde de La Serena por no haber sido consultados por la interrogante que se realizaría este domingo. 13

Senado aprueba acusación contra Andrés Chadwick

Tras una larga jornada, con 23 votos a favor, 18 en contra y 0 abstenciones se aprobó la acusación constitucional en contra del exministro del Interior. 12

EL BARÓMETRO

¿Nuevos aires para el túnel agua negra?

Este martes finalmente, Alberto Fernández fue investido como nuevo presidente de la República Argentina, con lo cual, el kirchnerismo retorna a la Casa Rosada tras los cuatro años de gobierno de Mauricio Macri.

En la región, y sobre todo en algunos círculos políticos y económicos, la llegada de Fernández a la Casa Rosada, significaría –por fin- abrir las puertas y destrabar el megaproyecto del Túnel Agua Negra, iniciativa que ya cuenta con un compromiso concreto por parte del gobernador de la provincia de San Juan, Sergio Uñac, quien comparte militancia peronista con el nuevo mandatario.

Pero ante la reticencia que en los últimos meses ha mostrado el gobierno chileno ante este megaproyecto, desde el país vecino siguen llegando señales en pro del túnel Agua Negra, incluso desde el propio gobierno recién asumido.

Así lo devela la imagen que acompaña esta nota, en donde aparece el presidente de la Unión Industrial de la provincia de San Juan, Hugo Goransky junto al nuevo ministro de Desarrollo Productivo del gobierno de Alberto Fernández, Matías Kulfas (en el centro de la foto), el cual habría asegurado que el Túnel Agua Negra "es una de las obras prioritarias de infraestructura para el gobierno de Alberto Fernández, y así también lo ratificó el propio Alberto (Fernández)", en el encuentro que mantuvo el nuevo secretario de Estado con el dirigente sanjuanino.

Una potente señal que ahora deberá ser leída por el gobierno chileno con suma atención, y que podría estar en agenda durante el eventual viaje que el nuevo mandatario trasandino realizaría a nuestro país en las próximas semanas.

Las vueltas de la vida

En dos meses las intentas movilizaciones que aún siguen vigentes en Chile, cambiaron violentamente el itinerario de las diversas actividades. El fútbol no se escapó a esta transformación. Si bien Coquimbo Unido llegó a una copa internacional y Deportes La Serena, aún tiene una chance de regresar a la primera división, la abrupta cancelación del torneo nacional, cambió drásticamente el itinerario de los técnicos. Luis Marcoleta no sigue en los granates y Patricio Graff ya se despidió de los porteños. Sin embargo, 10 días antes del estallido social si algo tenía claro Graff, era su futuro en el puerto. La entrevista que concedió el 7 de octubre de 2019 a diario El Día reflejaba la claridad de su continuidad, aunque no descartó que su afán era seguir progresando. En la oportunidad Graff descartó que tras llevar a Coquimbo Unido a la primera división hubiese pensado en emigrar a otro equipo.

"No, sinceramente no hubo nada de Santiago, estaba feliz acá".

-¿Si hubiese existido una oferta, se hubiera ido?

"No, para nada, cuando llegamos lo importante fue haberse sentido respaldado desde el minuto uno y yo, de cierta manera, debía devolver ese respaldo que tuve. Lógicamente lo hicimos dentro del campo de juego, pero también nos habíamos proyectado quedarnos un año más y así lo hicimos y creo que no nos hemos equivocado en haber tomado esta decisión y tenemos mucho más por lograr, pero, el objetivo principal trazado al principio ya está solucionado".

-¿Qué lo podría marginar de Coquimbo Unido, una buena oferta o hay una cláusula de salida en su contrato?

"La verdad es que no le sabría decir, todavía no me lo he puesto en la cabeza, ni a pensar".

-¿Pero, tiene sueños?

"Uno siempre sueña para más y hoy el sueño es Coquimbo", admitió, el entrenador, aunque la ola de movilizaciones lo hizo despertar. Sin embargo, ahora está a punto de cumplir un sueño aún mucho mayor en un equipo de Santiago.

La prueba de fuego para la democracia

Hoy es el día de una importante definición política, una más en estos 57 días tras el estallido social. Para algunos la acusación constitucional contra el Presidente Sebastián Piñera no tiene argumentos jurídicos válidos, por lo que la herramienta es inadmisible -para otros- en cambio, el mandatario carga con una responsabilidad política ineludible en la violación a los derechos humanos.

Ayer quedó demostrado que la política y –al parecer los argumentos- pueden cambiar en cualquier momento. Esto a propósito que el Senado aprobara la acusación contra el exministro del Interior Andrés Chadwick.

El diputado comunista, Daniel Núñez, confesó una vez más que le cuesta "creerle" al presidente y que siente desconfianza en sus palabras y que esa "responsabilidad" tan esgrimida en estos días la sigue "eludiendo".

En entrevista con Radio El Día, el legislador recalcó que hoy se vivirá una votación muy importante, "será una prueba de fuego para la democracia, aquí se va a ver si existe responsabilidad cuando un mandatario toma decisiones poniendo en riesgo la vida de millones de compatriotas y espero, aunque hay bastante resistencia, se vote a favor porque es lo que éticamente le corresponde al Parlamento", manifestó.

Núñez recordó que en el caso de la Región de Coquimbo, se registraron dos muertes a mano de agentes del Estado, luego que el presidente Piñera decretara estado de emergencia y toque de queda sacando los militares a la calle.

Hoy, indudablemente los diputados vivirán una intensa jornada, esto porque la aprobación del libelo necesita mayoría absoluta para avanzar al Senado.

EDITORIAL

La reivindicación de los funcionarios de Gendarmería debe ser una tarea prioritaria

Funcionarios de Gendarmería del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Huachalalume, han levantado, de nuevo, sus voces para poner en evidencia las difíciles condiciones en que deben cumplir sus funciones.

Esto luego de que uno de ellos fuera agredido con un arma corto punzante por un interno, en el área en que se ubican los de mayor peligrosidad, los que provienen de diversas otras unidades del país, en especial, de la Región Metropolitana.

No es nueva esta situación porque la labor que corresponde al personal de la institución es, no sólo esforzada sino de permanente riesgo, lo que de hecho, en varias oportunidades ha significado la paralización de sus actividades en apoyo a demandas que, lamentablemente, no tienen respuesta.

Hay cárceles donde el hacinamiento y las malas condiciones higiénicas es una constante, lo que genera serios conflictos entre los propios reclusos, algunos hechos violentos con resultado de muerte.

Desde hace bastante tiempo se habla de la imperiosa necesidad de establecer una nueva política carcelaria que permita enfrentar una realidad indigna de seres humanos.

Hay cárceles donde el hacinamiento y las malas condiciones higiénicas es una constante, lo que genera serios conflictos entre los propios reclusos, algunos hechos violentos con resultado de muerte.

Han saldado su deuda con la sociedad y, por lo mismo, no pueden seguir siendo estigmatizados, como de hecho ocurre actualmente, ya que ven frenado sus deseos de incorporarse al mundo laboral por sus antecedentes.

La vulneración a los derechos humanos está también en este sistema al no disponerse de recintos penitenciarios adecuados que permitan llevar a cabo una mejor tarea en materia de capacitación.

Junto con ello se precisa de nuevas normativas para los funcionarios, con un reconocimiento a su gestión, incluyendo turnos coherentes con las responsabilidades y el mejoramiento económico, por mencionar algunos de sus planteamientos

Diversos estudios de ONG y el propio Ministerio de Justicia, reconocen que es necesario efectuar cambios y estos se requieren con urgencia para dar una nueva estructura a Gendarmería, valorando el quehacer de quienes forman parte de ella.

CARTAS

¿Y qué hacemos con las pérdidas tributarias?

Andrés Ossandón S.
Abogado Arteaga Gorziglia

En el marco del financiamiento de la nueva agenda social, gobierno y oposición acordaron cambios en la reforma tributaria, la mayoría focalizada en aquellos contribuyentes de más altos ingresos y "patrimonios". Entre ellas, figura la eliminación gradual de los pagos provisionales por utilidades absorbidas (PPUA).

La eliminación del PPUA impedirá que las empresas que registran pérdidas tributarias a nivel consolidado puedan recuperar el Impuesto de Primera Categoría pagado por aquellas sociedades en las que invierten. Dicho lo anterior, es posible anticipar efectos relevantes en las estructuras de inversión vigentes, muchas de ellas financiadas con deuda, y una nueva aproximación al momento de canalizar inversiones.

En este contexto, futuras inversiones deberán considerar este cambio al momento de planificar y modelar sus flujos, y las estructuras de inversión ya ejecutadas deberán ser replanteadas para efectos de aprovechar las pérdidas tributarias existentes. De no ser así, podrían sufrir un fuerte impacto en sus resultados financieros.

En línea con lo anterior, el cambio propuesto obligará a las empresas afectadas a actualizar sus planes de negocios y sus estructuras de inversión, con el fin de generar los ingresos propios que permitan a dichas empresas aprovechar sus pérdidas tributarias.

Antiabusos

Tomás Orellana Bardavid
Ingeniero

La colusión hay que tomársela en serio porque es más común de lo que muchos quieren creer y porque es de las prácticas anticompetitivas más dañinas que existen.

Por treinta años, en nuestro país, existió la pena de cárcel para la colusión. El 2003 esa sanción fue derogada y en 2009 remplazada por una serie de herramientas, entre las cuales se encuentran la delación compensada y las facultades intrusivas de la FNE para investigar, acciones que no evitaron que tuviésemos casos como la colusión del Papel, de las farmacias o de los pollos.

Más allá de constituir un robo a gran escala, los acuerdos en precios destruyen una economía de mercado y por ello deben ser sancionados fuertemente. En esa dirección, es imperante y de suma importancia de la agenda antiabusos. Porque Chile necesita decir basta a los abusos en todas sus formas posibles, debemos partir por castigar a aquellos que comenten delitos económicos.

elDía

Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ
JEFE DE INFORMACIONES:
GUILLERMO ALDAY CORTÉS
EDITOR DE DISEÑO:
HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272– Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO
La Concepción 65 Of. 1003 Providencia.
Fono (02) 3639570 – (02) 3600322.

UNA SONRISA AL DIA

Por: Maeze

TIEMPO: 'NUBLADO A MAYORMENTE SOLEADO'
¡¡¿Y cómo me visto hoy?!!

LAUTARO CARMONA

Uno de los momentos más tensos se vivió cuando la vocera de la Mesa de Unidad Social, Patricia Ardiles acusó a Carabineros de infiltrarse en las manifestaciones para provocar desmanes.

A NIVEL LOCAL JACOB SOSTUVO QUE "HAN DEJADO SOLA A LA INTENDENTA"

ALCALDES CRITICAN "LENTITUD" DEL GOBIERNO PARA ENFRENTAR LA CRISIS

En una nueva edición del foro Voces Al Día, los ediles de La Serena y Coquimbo, Roberto Jacob y Marcelo Pereira, coincidieron en que el presidente "no ha estado a la altura" y continúa sin escuchar las demandas sociales de fondo. De igual forma, hicieron el llamado a participar en la consulta ciudadana de este domingo. El momento más tenso del debate se vivió cuando la vocera de la Mesa de Unidad Social Patricia Ardiles, acusó a los policías de incentivar la violencia lo que fue descartado por Rolando Casanueva, de Seguridad Pública.

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

@eldia_jcpizarro

Tras más de 50 días desde que comenzó el estallido social, como cada día miércoles, ayer se llevó a cabo una nueva edición del foro Voces Al Día, donde diversos actores analizan y buscan una salida a la crisis. En esta oportunidad, el programa contó con la presencia de los alcaldes de las comunas de La Serena y Coquimbo, Roberto Jacob y Marcelo Pereira; la vocera de la Mesa de Unidad Social de La Serena, Patricia Ardiles y el Coordinador regional de Seguridad Pública, el general (R) Rolando Casanueva.

El debate, si bien abarcó una amplia gama temática, se enfocó en primera instancia en la consulta ciudadana que realizarán los municipios este domingo 15 de diciembre, y por otra parte, la agenda de seguridad que se tramita en el Congreso y que ha generado gran controversia.

Zona de debates

ROBERTO JACOB
ALCALDE DE LA SERENA

"Si no hay respuestas a las demandas sociales, no se acaban las marchas pacíficas, y si no se acaban las marchas pacíficas, tampoco se acaban las marchas violentas".

MARCELO PEREIRA
ALCALDE DE COQUIMBO

"Lo que está esperando en la calle es que el presidente, incluya no solamente esfuerzos del Estado, sino de una vez por todas que el privado ponga los esfuerzos necesarios, y el ejemplo más claro son las AFP y las isapres".

ROLANDO CASANUEVA
SEGURIDAD PÚBLICA

"Aquí hay una contaminación del lumpen que se cuelga de estas manifestaciones, esperan el enfrentamiento, para ellos dedicarse al saqueo, destrucción y robo de especies".

PATRICIA ARDILES
VOCERA MESA DE UNIDAD SOCIAL

"Hemos revisado patentes que corresponden a vehículos de Carabineros y yo he visto con mis propios ojos cómo se han bajado encapuchados tirando gases iniciando la mayoría de lo que son los saqueos"

HABÍA QUE PRONUNCIARSE

Para el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, la consulta del día domingo, pese a que no es vinculante, es algo necesario ya que ante la falta de pro actividad del Gobierno, alguien tenía que manifestarse. "Como asociación de municipios decidimos implementar una consulta. Las preguntas ya están hechas a nivel nacional. Nosotros quisimos cambiar algunas, pero nos dijeron que no porque si no, no se podían tabular a nivel nacional. Porque hay preguntas con las que yo no estoy de acuerdo y preguntas que están demás", enfatizó Jacob.

De todas formas, eso en la papeleta nacional, ya que cada comuna, y también La Serena, tiene la posibilidad de presentar su propia papeleta con las consultas que se consideren relevantes para cada ciudad.

Una de las preguntas dice relación con el sitio El Olivar, donde se encontraron osamentas de pueblos originarios. Lo que se plantea es: "¿Se debe levantar un museo de sitio en el lugar?", la consulta ha causado molestia en las agrupaciones indígenas que acusan no haber sido tomados en cuenta al momento de instalar esta interrogante. Al respeto, Jacob precisó que se había reunido varias veces con ellos en las mesas comunales y le habían planteado que, efectivamente querían un museo de sitio. "Precisamente a raíz de eso hicimos la pregunta, porque si bien en ninguna de estas consultas comunales podemos tomar decisiones sí podemos guiar las respuestas de las autoridades

CONTINÚA EN PÁGINA 08

hacia lo que la gente quiere", indicó, agregando que, de todas formas, "esta es una preparación para lo que será el verdadero plebiscito de abril que sí va a ser vinculante.

De todas formas, durante la tarde se confirmó que el edil había eliminado la pregunta (ver página 13)

DEBATE POR LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

La vocera de la Mesa de Unidad Social, Patricia Ardiles cuestionó al alcalde de La Serena, por no incluir dentro de las preguntas, la opción de una asamblea constituyente como "la mejor manera de cambiar la constitución", como sí lo hizo la comuna de Coquimbo. "El tema de la asamblea constituyente no aparece en la papeleta de La Serena. Y sí en diferentes papeletas de otras comunas, entonces sí se podían incorporar esas preguntas que en definitiva es lo que la gente en la calle está demandando", precisó Ardiles.

La réplica de Jacob vino de inmediato y aseguró que, efectivamente, como comunas eran autónomas, y que pese a no haber incluido la opción de asamblea constituyente, "nosotros le decimos a la gente que si quiere incorporar esa opción marque AC, y nosotros sí vamos a considerarlos, y lo vamos a contabilizar, por tanto no me estoy negando a esa opción", aseveró.

Por su parte, alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, explicó cómo habían elaborado su papeleta de preguntas, y aseveró que se efectuó tras los distintos cabildos ciudadanos en los que la impresión que recogieron es que la gente les estaba pidiendo una asamblea constituyente. "Por eso incorporamos esa pregunta, porque lo que nosotros queremos medir el pulso de la ciudadanía. Porque si vemos que finalmente la gente marca AC, eso es algo que el congreso tendrá que volver a evaluar. Lo que queremos es que las cosas se hagan bien desde un principio", enfatizó.

En tanto, y luego de aclarar que en la elaboración de las preguntas de La Serena también existió una amplia representación ciudadana, Jacob indicó que una vez terminado el proceso de consulta y la tabulación de los resultados, "estos deben llegar a quienes correspondan, porque no sirve de nada que se queden en el municipio. Yo creo que la incorporación de la opción de asamblea constituyente debiese incluirse a nivel nacional, porque se ha demostrado que eso quiere la gente", expresó.

CAMBIO DE PARADIGMA

El encargado regional de Seguridad Pública, el general (R) Rolando Casanueva, llamó a la gente a participar de la actividad cívica del domingo y de manera pacífica, pero centró su intervención en el cambio de paradigma que ha existido en las ciudades más golpeadas por la violencia de la crisis social, entre ellas, La Serena y Coquimbo. Valoró a la gente que se ha manifestado pacíficamente, pero condenó los actos vandálicos que han contaminado las marchas. "Esto obedece a acciones de grupos violentos que han distorsionado el sentido original de las manifestaciones. Hemos visto como el comercio, los locales se han transformado prácticamente en un fortín. La gente está obligada a trabajar y eso no es sano (…) Aquí hay una contaminación del lumpen que se cuelga de estas manifestaciones, esperan el enfrentamiento, para ellos dedicarse al saqueo, destrucción y robo de especies", sostuvo.

LAUTARO CARMONA

Los alcaldes esperan una concurrencia superior al 50% de la población a la consulta ciudadana del día domingo.

> "No entiendo por qué tienen que ocultar el rostro si la expresión social es válida. Entonces, tener el rostro cubierto predice que al término de estas manifestaciones vamos a tener desmanes".
>
> **ROLANDO CASANUEVA**
> SEGURIDAD PÚBLICA

Se refirió a la agenda de seguridad que lleva adelante el gobierno, específicamente a la denominada Ley Anticapucha. Expresó que le había tocado ver a gente encapuchada en las marchas que no necesariamente "perdían su valor cívico", pero por otra parte, le parece una inconsecuencia tener que cubrirse el rostro si no se va a realizar ninguna acción delincuencial, por eso defiende el proyecto. "No se entiende estar encapuchado si la marcha es pacífica. No entiendo por qué tienen que ocultar el rostro si la expresión social es válida. Entonces, tener el rostro cubierto predice que al término de estas manifestaciones vamos a tener desmanes tal como ha ocurrido en este último tiempo", enfatizó Casanueva.

En esa línea, Jacob lamentó el estado actual de la ciudad y la calificó como una "lata de sardinas" ya que todo el centro había tenido que poner protección. "Nadie puede estar contento con que destruyan la ciudad, porque la ciudad se hace con los impuestos de todos. Pero hay que separar esos actos de vandalismo porque esta gente no se da cuenta que al quemar un supermercado, por ejemplo, quedan 300 personas sin empleo, que es la misma gente del pueblo por la que estamos luchando. Entonces, todo se distorsiona, porque hoy día, cuando las noticias deberían ser las reivindicaciones sociales, terminan siendo el saqueo, los enfrentamientos y las violaciones a los derechos humanos", expresó el edil.

PATRICIA ARDILES CONTRA POLICÍAS

Consultada respecto a la agenda de seguridad, la vocera de la Mesa de Unidad Social, Patricia Ardiles, manifestó que no se estaba mostrando la realidad tal cual era, y acusó que muchas veces quienes iniciaban los actos de violencia no eran los manifestantes. "Nos llama la atención que cuando las marchas en La Serena llegan a cierto lugar, se ha visto la presencia de uniformados civiles y eso consta en registros visuales, y además hemos revisado patentes que corresponden a vehículos de Carabineros y yo he visto con mis propios ojos cómo se han bajado encapuchados tirando gases iniciando la mayoría de lo que son los saqueos", precisó.

Agregó que en las manifestaciones, es la propia gente la que muchas veces denuncia y detiene situaciones de violencia, por lo que hay que tener cuidado al criminalizar la protesta social. "Tienen que abrir los ojos y darse cuenta, y yo estoy segura que lo saben, de que hay personas tanto de investigaciones, como de Carabineros de Chile que han actuado de manera incorrecta", aseveró Ardiles.

El general Casanueva lamentó la apreciación de Ardiles y expresó que para realizar ese tipo de aseveraciones se tenía que tener pruebas, ya que no era casualidad que de los detenidos "más del 50% tenga antecedentes penales, y más del 40% tenga antecedentes policiales. Esta gente no está pidiendo demandas sociales. Ellos van a aprovechar esto para cometer delitos (…) Hay gente infiltrada cuyo objetivo es más allá de las demandas. Lo fundamental para nosotros en seguridad es entregar la tranquilidad a la ciudadanía", expresó.

UN LLAMADO AL PRESIDENTE

El alcalde Marcelo Pereira, ratificó que han estado pendientes de la seguridad en general, incluida de la gente que está marchando. En ese sentido, precisó que ha visto a personas de Unidad Social frenando a personas con intenciones de iniciar desmanes durante las manifestaciones. "Tengo que agradecerles a ellos, porque son ellos mismos los que han bajado la intensidad de cosas donde pudieron haber ocurrido otros actos delictuales", expresó.

Agregó que para él, se había producido un antes y un después en cuanto a la violencia luego del ataque a las dependencias del hospital de Coquimbo. "Ni siquiera en tiempos de guerra se atacan hospitales, y cuando pasa ese punto, realmente como exfuncionario del hospital, viendo a colegas que realmente estaban muy acongojados, nosotros queremos llegar a un estado de paz, queremos que esto se termine, pero a la vez siento que las medidas que se van a tomar como la ley anticapucha, la ley antisaqueo generarán más violencia, porque la comunidad lo que está esperando en la calle es que el presidente, que es el único que puede ponerle fin a este estallido social, incluya en sus respuestas no solamente esfuerzos del Estado, sino que quiere escuchar de una vez por todas que el privado también ponga los esfuerzos necesarios, y el ejemplo más claro son las AFP y las isapres", manifestó el edil.

Por su parte, Roberto Jacob, calificó el actuar de Piñera como "errático y terrible. "A todos nos pilló de sorpresa, pero la reacción debió haber sido más rápido, porque si hubo una ley que se aprobó en 24 horas, las otras se pudieron aprobar también de inmediato, si estaba claro lo que la gente estaba pidiendo. Entonces, si no hay respuestas a las demandas sociales, no se acaban las marchas pacíficas, y si no se acaban las marchas pacíficas, tampoco se acaban las marchas violentas", indicó.

Respecto al liderazgo del Gobierno regional en la figura de Lucía Pinto, el edil de La Serena, indicó que la había visto demasiado sola, y que no había visto a los parlamentarios de su sector apoyándola.

Equipo El Día / **Coquimbo**

@eldia_cl

PDI INVESTIGA LOS HECHOS

Dos homicidios ocurridos en Combarbalá y Coquimbo deja violenta jornada

El primero de los hechos de sangre ocurrió la noche del martes en el puerto donde un tiroteo dejó un fallecido y dos heridos. Por su parte, en la comuna de Limarí, ayer miércoles, un joven de 22 años fue herido con un arma blanca muriendo en el hospital local.

4

homicidios son investigados desde el sábado en la región de Coquimbo.

Dos hechos violentos marcaron la jornada policial luego que se registra un homicidio, la noche del martes, en la comuna de Coquimbo y otro la mañana del miércoles en Combarbalá.

El primero de los hechos ocurridos en el puerto, los detectives de la Brigada de Homicidios La Serena, por solicitud del fiscal de turno, se encuentran investigando el homicidio de un hombre de 32 años, identificado con las iniciales R.R.T.P. y las lesiones graves de otros dos hombres uno de ellos de 36 años y el segundo de 31 años.

Estas tres personas, el día martes en horas de la noche, habrían sido agredidas con armas de fuego, los heridos junto al fallecido llegaron por sus propios medios hasta el servicio de urgencias del Hospital San Pablo de Coquimbo.

Por lo anterior, el Ministerio Público dispuso la investigación por parte de los detectives de la Brigada de Homicidios, quienes en compañía de peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, se trasladaron hasta el hospital, a fin de realizar diligencias de investigación.

EN COMBARBALÁ

La Policía de Investigaciones se encuentran investigando el homicidio de un hombre de 22 años, identificado con las iniciales F.I.G.G.

Según los antecedentes, el hecho habría ocurrido el día miércoles en horas de la mañana, en el inmueble de la víctima, ubicado en calle Chacabuco, Villa La Finca, Combarbalá, quien fue herido con un arma cortante por lo que fue trasladado al hospital local donde posteriormente falleció.

Por lo anterior, hasta el lugar de ocurrencia del hecho, se trasladan los detectives en compañía de la Brigada de Homicidios junto a los peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, a fin de realizar la inspección del sitio de suceso, fijación y levantamiento de evidencias.

"Detectives de la Brigada de Homicidios La Serena, se encuentran investigando un homicidio en el sector de Combarbala, donde la victima resulto con heridas corto penetrante en su tórax y cabeza, preliminarmente la información que se maneja es que la víctima se encontraba en la casa de su pareja, cuando en un momento inesperado ingreso un sujeto al inmueble con quien tuvo una riña y le habría propinado las heridas cortantes en el cuerpo para luego darse a la fuga." señaló el Comisario Cristian Ara, de la BH La Serena.

Los detectives continúan con la investigación por el delito de homicidio, con la finalidad de establecer las circunstancias en que se produjo este hecho y poder identificar a él o los responsables de estos delitos.

HellemaHolland La Fragua 1330, Barrio Industrial, Coquimbo - Chile - tel.: 51- 2 545444 mail: info@hhechile.com

WWW.HHECHILE.COM

HellemaHolland
ENGINEERING

SOLUCIONES INTEGRALES EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE POZOS PARA LA EXTRACCIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA.

WWW.HHSUMINISTROS.COM

HellemaHolland
SUMINISTROS

SOMOS ESPECIALISTAS EN TRANSPORTE DE FLUIDOS.

WWW.HHMEDIOAMBIENTE.COM

HellemaHolland
MEDIO AMBIENTE

SOMOS ESPECIALISTAS EN CONTROL Y GESTIÓN DE MATERIAL PARTICULADO.

SALUD

Más de 800 cirugías debieron postergarse tras estallido social en la región

Desde el Servicio de Salud indican que están contactándose con los pacientes afectados para reprogramar sus atenciones y que a partir del 2 de enero comenzaría a funcionar el plan de recuperación de cirugías en la región.

Javiera Sánchez / **La Serena**

@eldia_cl

LAUTARO CARMONA

Belén Moroso de 14 años tenía fecha de operación para el 21 de noviembre, ella fue una de las pacientes a las que se le reprogramó su intervención quirúrgica. Finalmente fue atendida el lunes 9 de diciembre en el Hospital San Pablo de Coquimbo.

Belén Moroso tiene 14 años, en octubre de este año comenzó con algunas molestias poco habituales en su coxis por lo que consultó a un médico particular. Su diagnóstico fue un quiste pilonidal de 4 mm que debía extraerse mediante una intervención quirúrgica ambulatoria por lo que fue derivada al Hospital San Pablo de Coquimbo.

Allí le dieron fecha de su intervención la que estaba fijada en primera instancia para el pasado 21 de noviembre.

Dos días antes de entrar a quirófano, su madre recibió la llamada que su procedimiento debía ser postergado.

"En principio pensé que había sido por el paro, pero una señorita me explicó que era por una máquina que se había echado a perder, entonces había que retroceder todos los procedimientos y los niños que estaban primero tenían que pasar antes que Belén, pero me dijo que antes de una semana me iba a llamar" comentó Ilia Castillo, madre de la menor.

Finalmente la operación de Belén fue re-agendada y la menor fue intervenida el pasado lunes 9 de diciembre sin complicaciones.

"Dos semanas se demoraron en reprogramar la operación, que para mí no fue nada, encontré que fue bastante rápido" indicó la madre.

El caso de Belén es uno de los más de 800 procedimientos médicos que, por diversas razones, no se pudieron realizar en la fecha pactada y debieron ser reprogramados desde el estallido social.

> "Estamos haciendo un esfuerzo de todos los funcionarios para poder atender y tener todas las prestaciones de nuestro recinto hospitalario"
>
> **GERMÁN LÓPEZ**
> DIRECTOR HOSPITAL SAN PABLO DE COQUIMBO

2 enero

Comenzaría el programa de recuperación de cirugías, donde se realizarán intervenciones después de las 17 horas, además de sábados y domingos

De acuerdo a lo comentado por el Director del Servicio de Salud, Claudio Arriagada, la suspensión de dichos procedimientos se debió a varias razones, "está dada por la cifra de lo que se ha programado en pabellón, pero además por aquellas personas que debido a la incertidumbre que tenían por el estallido social decidieron no realizar sus cirugías y otras que finalmente no se programaron debido a que algunos funcionarios, por las cercanías de las manifestaciones tenían que salir antes de los hospitales de Coquimbo y La Serena y también por la movilización de los funcionarios públicos".

El diagnóstico de Belén permitía que su intervención pudiera hacerse con algunas semanas de retraso, sin embargo existen casos de pacientes de alta complejidad, como los pacientes oncológicos, quienes por su condición no pueden postergar sus operaciones ni sus tratamientos.

REPROGRAMACIONES

Según aclaró Arriagada, el programa

CEDIDA

En la nueva torre del Hospital San Pablo de Coquimbo fueron reubicados los policlínicos de dermatología, infectología y el pediátrico.

de recuperación de cirugías, lanzado por el Ministerio de Salud, comenzará a regir el 2 de enero en la región, donde se realizarán procedimientos médicos después de las 17 horas, así como sábados y domingos para quienes no hayan resuelto su situación de salud.

"Hay que tener claro que todos estos pacientes que están esperando una cirugía y sientan que su cuadro de salud se agudizó puedan recurrir a los servicios de urgencia del hospital que tengan más cercano y de esta manera, si es necesario, esa cirugía se va a realizar por medio del servicio de urgencias o se va a programar antes de la fecha que nosotros estamos programando" aclaró el director del servicio.

Para concretar esto, explicó que se están contactando con cada uno de los pacientes afectados y se están re-priorizando de acuerdo al tipo de intervención, si el cuadro de salud es o no agudo, además de las cirugías oncológicas.

Atenciones en el Hospital San Pablo

El Hospital San Pablo de Coquimbo fue el recinto hospitalario que sufrió más complicaciones. Tras el saqueo y posterior quema del Servicio de Especialidades Odontológicas, uno de los cinco dispositivos externos al hospital, se decidió tomar medidas de resguardo.

"Tuvimos que tomar medidas adicionales como suprimir todos los dispositivos que estaban fuera del hospital y trasladarlos dentro del hospital, estamos todavía en un proceso re-organizacional y de ver como distribuimos nuestros espacios para poder funcionar todos" explicó el Director del Hospital, Germán López.

Hasta el momento el recinto ha logrado adaptar algunas de sus instalaciones, los 30 funcionarios que trabajaban en las áreas de abastecimiento y finanzas, que atendían en el edificio quemado, se trasladaron dentro del hospital.

Asimismo, desde el recinto explicaron que las posibles demoras en la tramitación de los pagos y el área administrativa se debe justamente al cambio de oficinas y a la información que pudo perderse por al siniestro.

En la nueva torre del Hospital San Pablo, que suple 2/3 del edificio dañado por el terremoto del 2015, fueron reubicados los policlínicos de dermatología, infectología y el pediátrico, donde además se encuentra el servicio de psiquiatría.

Respecto de los 500 pacientes mensuales que asistían al Servicio de Especialidades de Odontología, indicaron que los casos más urgentes de ambas especialidades, ortodoncia y trastornos temporomandibulares y dolor orofacial, se están atendiendo en la unidad odontológica del hospital.

Además, esperan tener implementada una solución modular junto a una clínica móvil para poder re-agendar los casos pendientes y retomar las atenciones para el mes de enero.

"Estamos haciendo un esfuerzo de todos los funcionarios para poder atender y tener todas las prestaciones de nuestro recinto hospitalario" finalizó López.

EN LAS COMUNAS DE CANELA, MONTE PATRIA, PUNITAQUI Y COMBARBALÁ

Programa de Capacitación Internacional de **ProChile** benefició a diversos emprendedores regionales

Durante 24 meses la Oficina Regional de ProChile estuvo ejecutando el programa "Capacitación Internacional – Zonas Rezagadas", desarrollado con el apoyo del Fondo de Gestión Territorial del Gobierno Regional, que favoreció a productores de las comunas de Monte Patria, Canela, Combarbalá y Punitaqui.

A través de esta iniciativa, la entidad otorgó a los beneficiarios de este territorio diversas capacitaciones para el desarrollo de habilidades que en el futuro les permitan su internacionalización. Hasta ahora ocurría que ellos contaban con una gran oferta de productos, pero por problemas de distancia y logística muchas veces tenían dificultades para el acceso a este tipo de instrucción, perdiendo la oportunidad de visualizar nuevos horizontes para sus negocios.

En ese sentido, el trabajo de ProChile Coquimbo estuvo enfocado a realizar seminarios y talleres en dichas comunas, a los cuáles se invitaron a expertos nacionales e internacionales, que pudieron entregar valiosa información respecto a comercialización, marketing, normativa, imagen territorial y apertura de mercados. Entre ellos se cuentan encuentros sectoriales como los Seminarios Caprino, Apícola y de Alimentos con Valor Agregado. Un hito muy importante para el proyecto fue la realización de la Rueda de Preinternacionalización, en Monte Patria y luego en Punitaqui. En ambos casos profesionales de ProChile visitaron la región para entregar asesorías personalizadas en reuniones bilaterales y visitas a empresas con potencial exportador. Con lo anterior se logró que los productores recibieran información de primera fuente y al mismo tiempo preparar a este grupo de profesionales para que sean una suerte de embajadores de la oferta del territorio.

Además, muchos beneficiarios fueron parte de ferias y misiones internacionales, tales como como la Expo Rural en Argentina, Terra Madre en Italia, Jubinale y Gift on en Polonia, Global Grape Summit en Londres, NRA en Chicago, Fruit Attraction en Madrid, así como también Showrooms en Brasil y México. También fueron partícipes de ferias nacionales como la Expo Chile Agrícola. La directora regional de ProChile, Paola Vásquez, manifestó que "para ProChile el programa ha sido muy importante dado que nos ha permitido explorar la potencialidad internacional del territorio, acercando la oferta a los diversos mercados,

La instancia ejecutada con el apoyo del Fondo de Gestión Territorial del Gobierno Regional, durante 24 meses capacitó a los productores para el desarrollo de habilidades que les permitieran lograr la internacionalización de sus productos.

fortaleciendo su imagen y entregando herramientas de desarrollo y crecimiento a todos quienes fueron parte de las diversas actividades ejecutadas".

Por su parte Milton Duarte, jefe del Programa Territorial para Zonas Rezagadas, resaltó que a través del trabajo mancomunado que ha realizado con ProChile en estas 4 comunas se ha podido generar oportunidades para los usuarios, agricultores pequeños y medianos. "Esto va a permitir tener otras plataformas internacionales para sus productos y eso es tremendamente importante. Queremos generar un trampolín, un eje catalizador que les permita generar nuevas oportunidades de comercio, de poder capacitarse y fortalecer estas redes", precisó.

LA ZONA CERO DE LOS ENFRENTAMIENTOS

Plaza Las Américas sería el lugar más violento de las manifestaciones

Desde que se inició el estallido social no ha habido ningún día que no haya habido confrontaciones entre encapuchados y Carabineros. Vecinos temen por su seguridad y más del 90% del comercio del lugar ha sido desvalijado.

Óscar Rosales cid / **La Serena**

@eldia_orosales

LAUTARO CARMONA

Esta dependencia del Hospital San Pablo de Coquimbo fue saqueada y quemada por encapuchados y delincuentes. Más del 90% de los comerciantes del sector han sufrido saqueos y el perímetro se ha convertido en el punto más violento de la región desde el estallido social.

El sector de Plaza Las Américas, que ha sido rebautizada por los manifestantes como Plaza Kevin Gómez, por un joven de 23 años que falleció tras recibir un disparo en uno de los días de protesta a manos de un miembro del Ejército, se ha transformado en el punto más violento de la región y donde a diario los encapuchados se enfrentan con Carabineros.

Se trata de un sector neurálgico de Coquimbo, puesto que es el lugar donde se encuentra el Hospital San Pablo, cruza la Ruta 5 Norte, es el principal acceso al centro de la ciudad y es allí por donde deben transitar las personas y vehículos que provienen de las principales poblaciones de la comuna, como San Juan, Sindempart, Punta Mira, Villa Portugal, El Olivar, Las Torres, entre otras.

Ese sector en donde actúan los encapuchados y la delincuencia después de las manifestaciones pacíficas, se ha transformado en un verdadero campo de batalla y donde ya no queda local ni instalación sin desvalijar ni destruir, en definitiva, el punto más peligroso y violento de la zona.

Mantiene varios records: Es el lugar más violento de la región, el único sitio del país donde se ha atacado un hospital y el único, también, donde ha habido enfrentamientos y saqueos todos los días desde el 19 de octubre a la fecha.

Los pocos locales que aún siguen en pie sus dueños duermen con sus familias dentro para resguardarlos, ya que muchos no resiten otro saqueo.

Los vecinos, muchos de ellos adultos mayores viven con temor y deben literalmente encerrarse temprano en sus casas para no ser víctimas del rigor de la violencia.

HOSPITALIZADOS

Los pacientes y los enfermos internados en el Hospital San Pablo, también han sido víctimas permanentes del humo de las barricadas y de las lacrimógenas, al igual que los profesionales que trabajan en ese edificio, donde señalan que la situación ya no da para más.

Los vecinos coinciden en que se trata de dos grupos de personas, en su mayoría jóvenes y menores de edad. Un grupo sería el que se aprovecha de esta situación para desvalijar y robar, mientras que

RINEL REMATES
ahora en la Región de Coquimbo

RINEL REMATES es una empresa con años de experiencia y prestigio en el rubro de los remates. Nuestro sello se basa en la calidad, eficiencia, confiabilidad y transparencia.

Nuestra misión es entregar a nuestros clientes un servicio de calidad y compromiso para garantizar el desarrollo de subastas informadas, competitivas, confiables y transparentes; Ofrecemos servicios de traslado, custodia, incautación, remates y venta directa

Somos una empresa cuyo éxito se basa en la seriedad y profesionalismo con presencia física en el País desde Arica a Punta Arenas.

Nuestro equipo de trabajo está conformado por profesionales capacitados en el rubro, encabezado por nuestro Martillero Público y concursal Ricardo Bijit Donoso, quien tiene una larga y reconocida trayectoria en esta área.

Nuestra casa matriz está ubicada en el callejón san Rafael parcela 50 Lote 14 Pan de Azúcar Región de Coquimbo, atendemos de lunes a viernes de 9:00 am a 18:00 pm, tenemos presencia en redes sociales y pagina web donde encontrará toda la información necesaria sobre nuestra empresa.

www.rinelremates.cl
Fono (51)2505965.

LINCOSUR S.A.-
LINCOSUR INSTRUMENTAL S.P.A.

Cita en segunda instancia a Junta Ordinaria de Accionistas de carácter **obligatorio**, para el día **viernes 20 de diciembre de 2019, a las 20:00 horas**, en el salón de Reuniones del Terminal Lincosur "La Florida" ubicado en Ruta 41- e s/n, sector Aeropuerto, Comuna de La Serena. -

PUNTOS A TRATAR:

- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- CUENTA TESORERIA.
- CUENTA DEL DIRECTORIO (querella interpuesta por accionistas).
- PUNTOS VARIOS.

EL DIRECTORIO

otro realiza destrozo frente a lo que se encuentre a su paso y enfrentan a Carabineros casi como si se tratara de un juego.

Hugo Véliz, residente del sector dice que "esto se ha convertido en un campo de batalla, todos los días cortan la carretera con barricadas y comienzan a saquear y a hacer destrozos. En la mañana a diario la municipalidad manda a gente que limpia, porque esto es como si fuera una guerra, no sé cuándo va a parar", dice.

AL BORDE DE LA QUIEBRA

Luego de los almacenes, una cafetería, los negocios, el edificio de abastecimiento del hospital y una clínica odontológica que fue quemada, varios comerciantes dicen que van directo a enfrentar la quiebra.

Es el caso del propietario de la clínica odontológica, ubicada en Alessandri 900, Rodolfo Leiva, quien se atreve a mencionar que se sienten que viven en un verdadero estado de guerra en ese sector de Coquimbo.

"Es terrible la situación, no solo me ha afectado a mí, prácticamente todos los vecinos se han visto afectados. Lamentablemente aquí no hay inteligencia policial, la policía llega cuando ya los desórdenes están desbordados y lamentablemente no hay un compromiso de las policías de hacer un trabajo previo, porque la mayoría son menores de edad, es lumpen que se ha asociado, porque lamentablemente esto es un trabajo para ellos. Bloquean el paso de los vehículos y de inmediato empiezan a cobrar y esa es una forma de recaudar dinero para poder comprar droga, alcohol y seguir haciendo la vida que ellos tienen", precisa.

> "Lamentablemente aquí no hay inteligencia policial, la policía llega cuando ya los desórdenes están desbordados y no hay un compromiso de las policías de hacer un trabajo previo".
>
> **RODOLFO LEIVA**
> DUEÑO DE CLÍNICA QUEMADA

Coincide en que este debe ser el lugar más violento que conoce y pone como ejemplo, que en los últimos días en un viaje desde Altovalsol, hasta Coquimbo, estaba todo despejado el camino, hasta llegar a la intersección de Alessandri con la Ruta 5 donde había barricadas y enfrentamientos.

"Desde que partió esto a la fecha ha sido una pesadilla, es como un sueño del que uno no puede despertar, ese día del incendio de la clínica ni siquiera bomberos ni Carabineros podían concurrir", afirma Rodolfo Leiva.

GUERRA A CARABINEROS

Ivón Ramírez, residente de la Villa Covico, señala que ese es un campo de enfrentamiento permanente entre encapuchados y Carabineros, "pareciera que se ponen de acuerdo para venir en grupos a enfrentar a la policía, la que muchas veces hemos visto cómo tienen que abandonar porque son superados por estos delincuentes. Muchos vienen solo a eso, a pelear con Carabineros y a provocar destrozos. Acá no quedan ni los palos de los semáforos, hasta el asfalto han dañado tanta barricada, es horrible, de verdad que cada noche esto pasa a una situación de guerra".

> "Pareciera que se ponen de acuerdo para venir en grupos a enfrentar a la policía, la que muchas veces hemos visto cómo tienen que abandonar porque son superados por estos delincuentes".
>
> **IVÓN RAMÍREZ**
> RESIDENTE VILLA COVICO.

VECINOS CANSADOS

Marcela López y Reinaldo Farías, plantean que una vez que oscurece ya no puede llegar nadie al sector, excepto los encapuchados y el lumpen. "Se toman este lugar todos los días, han atacado todo, hasta el hospital, ya estamos cansados, porque por una parte se destruye y por otro el gobierno y los Carabineros no toman medidas para acabar con este foco de violencia y robos", indica Marcela López.

Los vecinos, emprendedores y quienes tienen alguna inversión en esa zona de Coquimbo, coinciden en que la violencia se desata una vez que comienza a oscurecer, se sienten indefensos y en manos de la delincuencia, indicando que no entienden cómo las autoridades no toman medidas y advierten que se están armando, porque tomarán la ley en sus manos.

AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL
COMUNA DE ANDACOLLO - PROVINCIA DE ELQUI - REGIÓN DE COQUIMBO

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, en conformidad a lo dispuesto en los Artículos 58 y 101 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977, en relación con lo establecido en el Artículo 590 del Código Civil, se encuentra realizando los trámites necesarios para inscribir a su nombre y por tanto, hacerse dueño de cinco inmuebles los cuales se encuentran en la Comuna de Andacollo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, individualizados en el plano: N° 04103-12698 C.U. de fecha octubre de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales, la individualización y los deslindes particulares de cada uno de ellos, es de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE 1, Calle Tomás Urmeneta, Superficie de 740,30 m2.
NORTE : Luis Carmona Milla en 41,00 metros, separado por cerco;
ESTE : Calle José Tomás de Urmeneta (Ex Calle Comercio) en 19,10 metros;
SUR : Tomás Castillo en 41,70 metros, separado por cerco;
OESTE : Calle Alfonso en 16,80 metros.-

LOTE 2, Calle Alfonso, Superficie de 162,10 m2.
NORTE : Tomás Castillo en 21,00 metros, separado por cerco;
ESTE : Lote 3 propiedad Fiscal, en 7,70 metros;
SUR : Lote 4 propiedad Fiscal en 21,20 metros;
OESTE : Calle Alfonso en 7,70 metros.-

LOTE 3, Calle Alfonso, Superficie de 173,90 m2.
NORTE : Tomás Castillo en 21,60 metros, separado por cerco;
ESTE : Calle José Tomás de Urmeneta (Ex Calle Comercio) en 8,30 metros;
SUR : Lote 5 propiedad Fiscal en 21,65 metros;
OESTE : Lote 2 propiedad Fiscal en 7,70 metros.-

LOTE 4, Calle Tomás Urmeneta, Superficie de 183,90 m2.
NORTE : Lote 2, propiedad Fiscal en 21,20 metros;
ESTE : Lote 5 propiedad Fiscal en 9,20 metros;
SUR : Estefanía Jiménes en 21,10 metros, separado por cerco;
OESTE : Calle Alfonso en 8,20 metros.-

LOTE 5, Calle Tomás Urmeneta, Superficie de 213,80 m2.
NORTE : Lote 3 propiedad Fiscal en 21,65 metros;
ESTE : Calle José Tomás de Urmeneta (Ex Calle Comercio) en 10,40 metros;
SUR : María Peñafiel Andrade en 21,90 metros, separado por cerco;
OESTE : Lote 4 propiedad Fiscal en 9,20 metros.-

El objeto del presente aviso, será poner en conocimiento de terceros interesados, quienes podrán hacer valer sus derechos dentro de los plazos legales, bajo apercibimiento de efectuarse la inscripción de dominio de los inmuebles a nombre del FISCO DE CHILE.
El presente aviso, se fijará en un cartel durante 15 días por lo menos en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Andacollo.

GIANNINA TERESA GONZÁLEZ MICHEA
Secretaria Regional Ministerial
Bienes Nacionales, Región de Coquimbo

MARCELO ALFONSO CASTILLO RANJEL
Abogado
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL
COMUNA DE ANDACOLLO - PROVINCIA DE ELQUI - REGIÓN DE COQUIMBO

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, en conformidad a lo dispuesto en los Artículos 58 y 101 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977, en relación con lo establecido en el Artículo 590 del Código Civil, se encuentra realizando los trámites necesarios para inscribir a su nombre y por tanto, hacerse dueño de un inmueble ubicado en Calle Patricio Lynch esquina calle Alfonso, Andacollo, Comuna de Andacollo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, individualizado en el plano: N° 04103-12666 C.U. de fecha octubre de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales, el inmueble tiene una superficie aproximada de 538,10 m2, y presenta los siguientes deslindes particulares:

NORTE : Calle Patricio Lynch en 3,90 metros y 17,20 metros, definido por los vértices G-A-B;
ESTE : Héctor Urrutia Taiba, inmueble identificado con el número de rol 102-12 y Peta Olivares, en 26,20 metros, definido por los vértices B-C;
SUR : Propiedad Fiscal en dos trazos discontinuos de 16,30 metros y 7,30 metros, definido por los vértices C-D y E-F, respectivamente;
OESTE : Propiedad Fiscal en 4,75 metros, definido por los vértices D-E y en trazo discontinuo Calle Alfonso en 19,60 metros, definido por los vértices F-G.

El objeto del presente aviso, será poner en conocimiento de terceros interesados, quienes podrán hacer valer sus derechos dentro de los plazos legales, bajo apercibimiento de efectuarse la inscripción de dominio de los inmuebles a nombre del FISCO DE CHILE.

El presente aviso, se fijará en un cartel durante 15 días por lo menos en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Andacollo.

GIANNINA TERESA GONZÁLEZ MICHEA
Secretaria Regional Ministerial
Bienes Nacionales, Región de Coquimbo

MARCELO ALFONSO CASTILLO RANJEL
Abogado
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

TRAS UNA LARGA JORNADA, CON 23 VOTOS A FAVOR, 18 EN CONTRA

Senado aprueba acusación constitucional contra exministro Andrés Chadwick

Lionel Varela / LA SERENA

@eldia_cl

El Senado aprobó la acusación constitucional contra el exministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick, luego que ayer fuera revisada en la Sala de la Cámara Alta.

Tras una larga jornada, con 23 votos a favor, 18 en contra y 0 abstenciones se aprobó la acusación constitucional en contra del exministro del Interior.

La cuota de incertidumbre estaba en el rol del senador José Miguel Insulza, quien mantiene una relación personal de amistad con el ex ministro. Aunque su voto se mantenía en duda, durante la mañana la despejó anunciando que apoyaría la acusación en sus dos capítulos.

Al extitular de Interior se le acusó de haber infringido gravemente la Constitución y las leyes y haber dejado estas sin ejecución al omitir adoptar medidas para detener violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos. Además de haber afectado derechos constitucionales no contemplados en los estados de emergencia, todo esto en medio del estallido social que comenzó el 18 de octubre.

La senadora Adriana Muñoz indicó al respecto que "Se trata de un acto político responsable que ejercemos al amparo de las facultades que nos entrega la constitución para resguardar los derechos del pueblo". Para el diputado Juan Manuel Fuenzalida lo ocurrido "es lamentable para la democracia, para el país y para la convivencia, convirtiéndose en una muy maña señal"

CEDIDA

Al extitular de Interior se le acusó de haber infringido gravemente la Constitución y las leyes y haber dejado estas sin ejecución al omitir adoptar medidas para detener violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos

> "Esta acusación es injusta, infundada y politizada, y es contraria a lo que exige la constitución.
>
> **ANDRÉS CHADWICK**
> EX MINISTRO

Durante la jornada del martes, Chadwick también presentó sus descargos, donde afirmó que era inocente y lamentó las muertes y personas heridas que ha dejado el estallido social, ya fueran civiles o policías.

Para Carlos Bianchi, uno de los independientes a los que apeló el Gobierno para tratar de cambiar el panorama, igualmente votó a favor de la acusación y terminó por sentenciar la suerte del otrora secretario de Estado, apuntándolo por su presunta "responsabilidad política" en los casos de violaciones a los derechos humanos que ocurrieron en medio del estado de emergencia decretado en los primeros días de crisis social.

> "Es una mala noticia para la democracia, demostrando que lo político primó sobre la cordura y el sentido común.
>
> **JUAN MANUEL FUENZALIDA**
> DIPUTADO

ACUSACIÓN INJUSTA

En un punto de prensa, Chadwick indicó que esta acusación es "injusta, infundada y politizada", y que es contraria a lo que exige la constitución.

Además, reiteró que jamás omitió una medida con el propósito de abusar de los derechos humanos de los chilenos.

"Si de algo me he preocupado es precisamente que el orden público sea una realidad", aseveró.

Posterior a la sesión de la del Senado, Chadwick agradeció a los parlamentarios de Chile Vamos por su apoyo.

"Tanto en la Cámara de Diputados como hoy en el Senado, me han respaldado con convicción", indicó.

Además, Andrés Chadwick agradeció al presidente Sebastián Piñera por haber confiado en el para el cargo de ministro del Interior y su preocupación ante el proceso que lleva en el Congreso.

Al respecto, el diputado de la región de Coquimbo, Juan Manuel Fuenzalida señaló que "Creo que haber sancionado constitucionalmente a Andrés Chadwick es una mala noticia para la democracia, demostrando que lo político primó sobre la cordura y el sentido común. Acá se buscó un chivo expiatorio y ese chivo expiatorio se llamaba Andrés Chadwick. Mi llamado es que la oposición tiene que reflexionar un poco, tiene que saber que hoy en día tenemos un problema social que debemos seguir sacando adelante, pero con este tipo de acto donde se trata de destruir instituciones e imágenes no se consigue mucho. Lo ocurrido hoy es lamentable para la democracia, para el país y para la convivencia, convirtiéndose en una muy maña señal.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI
IV REGIÓN DE COQUIMBO

LLAMADO PUBLICO DOCENTE
Llamado público de antecedentes para proveer los siguientes cargos en calidad a contrata para el año 2020:

DOCENTES EDUCACIÓN BÁSICA ESCUELA "BÉLGICA":
- 38 Hrs. Docente de Matemática.
- 38 Hrs Docente de Ciencias Naturales.
- 38 Hrs Docente de Historia y Geografía.
- 38 Hrs Docente de Inglés.

DOCENTES EDUCACIÓN BÁSICA ESCUELA "TERESITA DE LOS ANDES":
- 38 Hrs. Docente de Matemática
- 18 Hrs. Docente de Música
- 30 Hrs. Docente de Educación Física

DOCENTES EDUCACIÓN BÁSICA ESCUELAS UNIDOCENTES:
- 26 Hrs. a distribuir. Docente de Música
- 44 Hrs. a distribuir. Educadora de Párvulos
- 44 Hrs. a distribuir Equipo psicosocial (psicólogo, fonoaudiólogo, asistente social)

DOCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA LICEO "ALBERTO GALLARDO LORCA"
- 38 Hrs (24 matemática- 14 física) Docente de Matemática y Física
- 26 Hrs y 16 Hrs. 2 Docentes de Inglés
- 36 Hrs Docente de Historia y Cs. Sociales
- 32 Hrs. Docente de biología y ciencias
- 29 Hrs. Docente de Lenguaje
- 28 Hrs. 2 Docentes de Educación Física y Salud (28Hrs c/u)
- 44 Hrs. Docente Evaluador
- 44 Hrs. Psicóloga/o
- 44 Hrs. Asistente de Campo

DOCENTES PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR
- Docentes en Educación Diferencial, título vigente y registro de la Secretaria Ministerial de Educación.

REQUISITOS GENERALES:
Los establecidos en el DFL 1/97 "Estatuto Docente. Envío de antecedentes al mail **postulaciones.daem@gmail.com**, en asunto detallar cargo a postular.
Plazo de recepción de los antecedentes, hasta el día lunes 3 de febrero de 2020.

CARLOS ANTONIO ARAYA BUGUEÑO
ALCALDE

Alejandra Carvajal / **La Serena**

@eldia_cl

INESPERADO GIRO

Alcalde Jacob elimina pregunta sobre Sitio El Olivar tras presión de comunidad diaguita

El documento presentado por la comunidad considera como una falta grave de vulneración de derechos no haber sido consultados por el edil de La Serena.

Ayer diversos representantes del pueblo entregaron una carta a la municipalidad, argumentando que sus derechos fueron vulnerados al no ser consultados por la inclusión de la temática en la papeleta local de la consulta ciudadana de La Serena.

De manera inesperada y a sólo horas de haber declarado que no era factible realizar cambios a la papeleta comunal de la consulta ciudadana, el alcalde Roberto Jacob decidió eliminar la pregunta relacionada con el Sitio El Olivar, luego que la Mesa Diaguita emitiera ayer una declaración pública denunciando haber sido excluidos del proceso.

Mientras el edil participaba en un programa en nuestro medio, cerca de las 11:00 horas, integrantes de la comunidad se manifestaron en el frontis de la municipalidad mostrando preocupación y disconformidad por el cuestionamiento recogido en el documento, ingresando formalmente un reclamo.

La papeleta oficial, difundida por las redes sociales del órgano edilicio, decía: "¿En el Sitio El Olivar, donde se encontraron osamentas de nuestros pueblos originarios, se debe levantar un museo de sitio?

Desde el pueblo diaguita consideraron una falta grave de vulneración de derechos a la comunidad y solicitaron replantear la indicación, ya que según lo dispuesto en la Ley 19.253 donde se indica que "los servicios de la administración del Estado y las organizaciones de carácter territorial, cuando traten materias que tengan injerencia o relación con cuestiones indígenas, deberán escuchar y considerar la opinión de las organizaciones indígenas".

Pese a que la consulta impulsada por la Asociación Chilena de Municipios (AChM), que se realizará este domingo, no es vinculante, dijeron que recoger la temática sin consultarlo con ellos los minimizaba y excluía de un proceso de participación histórico.

"Queremos manifestar nuestra molestia porque en este documento se toca un punto que nos afecta directamente (…) La municipalidad y el concejo comunal están vulnerando nuestros derechos", expresó Berlín Barraza, representante de la Comunidad Diaguita Domingo Taucán.

"EL PUEBLO AÚN NO DECIDE"

Otra de las integrantes que llegó hasta calle Prat 451 fue Ana Godoi Guerrero de la Asociación Amakay Kakan, quien comentó que "el pueblo aún no decide, primero nosotros debemos determinar qué queremos hacer para luego preguntar a la ciudadanía en general".

"Se pregunta qué queremos hacer en este lugar cuando ni siquiera nos han escuchado a nosotros. En primer lugar queremos tener la certeza que la carretera no pasará por ahí, luego de tener esa respuesta nosotros podemos decidir qué queremos hacer", detalló.

LA TEMÁTICA MÁS RECURRENTE

El alcalde Roberto Jacob comentó que se reunió con la Mesa Diaguita "hace un tiempo atrás" y que la pregunta más recurrente era qué sucedía con el Sitio El Olivar y que una de las propuestas que se trató fue la posibilidad de levantar un museo de sitio en el lugar.

"Yo mismo los convoqué en dos o tres oportunidades y ellos querían que se hiciera un museo de sitio. Y que hoy digan lo contrario, me llama mucho la atención…yo respeto mucho al pueblo diaguita", explicó ayer en la mañana.

GIRO INESPERADO

Casi al cierre de esta edición, el equipo de gabinete del edil serenense se contactó con El Día para informar que Roberto Jacob tomó la decisión de "bajar" la pregunta. La medida la habría tomado tras leer el documento emitido por la Mesa Diaguita argumentando "prudencia y respeto" hacia comunidad.

Además, desde el tercer piso del edificio consistorial expresaron que por "tiempo" no se restituirá la pregunta. De este modo, la papeleta local de La Serena quedará con tres indicaciones. Descartando incluir la petición que hizo la comunidad respecto a la modificación del nombre de la Avenida Francisco de Aguirre por Avenida Diaguitas.

Ana Godoi Guerrero, tras conocer la decisión del alcalde, indicó que "valora" la iniciativa y que lamenta que se haya entrampado el diálogo con el jefe comunal.

"Nosotros lo estimamos mucho porque sabemos que tiene buenas intenciones. Pero nuestra carta fue muy clara", dijo.

Respecto a la no inclusión del cambio de nombre, expresó que esperará las declaraciones de Roberto Jacob para opinar.

UF 12.12.19: $ 28.292,61 | DÓLAR COMPRADOR: $ 769,40 | DÓLAR VENDEDOR: $ 769,70 | IPC NOVIEMBRE:0,1% | IPSA:+0,53% registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 4.784,73 puntos. Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +0,54% y cerró en 23.858,13 puntos.

SEGÚN INE

Sequía y situación social del país inciden en alza de precios de frutas y carnes

Christian Armaza / **La Serena**

@eldia_cl

LAUTARO CARMONA

La sequía y la crisis social que ha afectado al país desde el 18 de octubre pasado han sido los factores que en noviembre llevaron al alza el precio de las frutas y la carne.

El viernes de la semana pasada, el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, dio a conocer el Índice de Precios al Consumidor, IPC, correspondiente al mes de noviembre el cual quedó en un 0,1%, cifra esperada por el mercado.

En lo que va del año, el IPC acumula ya un 2,9% y un alza a 12 meses de 2,7%.

Punto importante es que este último IPC se vio impulsado especialmente por el aumento de los precios del ítem Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,3%), el cual registró alzas en cada una de sus componentes, siendo las más importantes las frutas (10,3%) y carnes (1,2%).

En lo que va del año, el ítem Alimentos registra una variación acumulada de 4,3% en lo que va del año, y un alza a doce meses de 3,8%. Específicamente, el índice analítico de frutas y verduras frescas registró una variación mensual de 3,9%, acumulando 3,5% en lo que va del año y un alza a doce meses de 0,8%.

Ahora, ¿cuáles fueron las frutas en las que más incidió al alza su precio? En primer lugar, los plátanos, el cual registró un alza en su precio de 30,7%. También aumentó sensiblemente el precio de la manzana, la cual registró un alza de un 13,1%, seguida de limones y naranjas, con un alza de 11,2% y 10,3%, respectivamente.

SEQUÍA Y ESTALLIDO SOCIAL

Al respecto, el seremi de Agricultura, Rodrigo Ordenes explicó que el alza del valor del plátano por ejemplo, se explica porque esta fruta un producto de importación, y ante el alza del tipo de cambio, se afectó su precio en moneda nacional, alcanzando en octubre su mayor valor unitario en lo que va del 2019.

En efecto, la autoridad recalcó que en el panorama general de esta alza de los precios de frutas y carnes, se observan los efectos de la crisis social que estalló en el país el pasado 18 de octubre, así como la sequía que hoy afecta a buena parte de la zona centro norte y centro del país.

"Tenemos que tener claro que tenemos varios factores que nos están influyendo en el sistema de variación de precios. Uno de ellos es que se debe considerar la situación de sequía que estamos viviendo. No nos olvidemos que tenemos seis regiones declaradas como zona de emergencia, desde la región de Coquimbo hasta la región del Maule. Eso cubre el 87% de la producción de hortalizas por ejemplo", comenta el seremi.

En ese sentido, la autoridad agregó que "esta situación va a generar algún impacto a lo mejor en el tema de precios, pues al haber una menor producción, eso podría generar una mayor demanda, aunque eso tenemos que estudiarlo".

Asimismo, respecto a los efectos del estallido social, el seremi aseguró que también influyeron los saqueos de supermercados en el alza de precios, pues esta situación "generó en la población incertidumbre, por lo que hubo una mayor demanda de estos productos y eso también generó el aumento de sus valores".

El IPC de noviembre se vio impulsado por el aumento de los valores del ítem Alimentos y bebidas no alcohólicas, el cual registró alzas importantes en frutas (10,3%) y carnes (1,2%). Para el seremi de Agricultura, la situación podría comenzar a estabilizarse una vez que la crisis social vaya quedando atrás, y se avance en la optimización en el uso de recursos tales como el agua, en el contexto de la escasez hídrica.

RODRIGO ORDENES

SEREMI DE AGRICULTURA

Bajo esta situación de sequía mucha producción de frutas no van a cumplir con los calibres y condiciones que nos piden para poder exportarlos, por tanto va a haber una mayor cantidad de fruta, lo que va a estabilizar un poco los precios a nivel interno.

0,1

Por ciento alcanzó el último IPC correspondiente al mes de noviembre. Frutas y carnes fueron los ítems que más subieron sus precios.

PRECIOS MÁS ESTABLES

No obstante, en relación al alza del tipo de cambio del dólar que generó la crisis social, superando la barrera de los 800 pesos, Ordenes destacó que en esas últimas semanas, dichos valores ha ido moderándose, lo que ha generado que "los precios de algunos productos se vayan estabilizando".

Asimismo, señaló que "bajo esta situación de sequía mucha producción de frutas no van a cumplir con los calibres y condiciones que nos piden para poder exportarlos, por tanto va a haber una mayor cantidad de fruta, lo que va a estabilizar un poco los precios a nivel interno", aseguró la autoridad.

Christian Armaza / **La Serena**

@eldia_cl

EL DIA

El turismo ha sido una de las actividades más afectadas por la crisis social, por lo que empresarios del rubro han ideado una serie de ofertas y paquetes especiales para atraer turistas a la región.

SE HAN PUESTO EN MARCHA DIVERSOS PROGRAMAS

Actividad turística busca repuntar aprovechando las fiestas de final de año

Diversas promociones y paquetes especiales es lo que ofrecen por estos días, diversos establecimientos turísticos en la región para entusiasmar y atraer a la mayor cantidad de visitantes a la zona. En ese sentido, las campañas de difusión se han concentrado principalmente en el país y en Argentina.

Hace uno días, el INE publicó la última encuesta mensual de Alojamiento Turístico, correspondiente al mes de octubre.

Durante dicho mes, inicio del estallido social, hubo un total regional de 77.314 pernoctaciones, disminuyendo 24,3% en relación a igual mes del año anterior, acumulando un descenso de 7% en lo que va del año.

Los pasajeros de residencia chilena registraron 66.560 pernoctaciones, anotando una disminución anual de 31,5% mientras que los residentes extranjeros consignaron 10.754 pernoctaciones, presentando un aumento de 113,7% en doce meses.

Semanas después del inicio de la crisis social, el turismo ya registraba fuertes caídas en cuanto a reservas hoteles, bordeando entre un 40 y 50% de ocupación, justo en un periodo del año en donde la región de Coquimbo alberga gran cantidad de congresos y eventos institucionales.

Esta situación generó que tanto autoridades como empresarios turísticos hayan dado forma a una alianza público-privada para reimpulsar al sector, y que ha conllevado desplegar una fuerte campaña de promoción en las principales urbes del país mostrando los principales hitos y atractivos turísticos locales.

En ese marco es que, pensando en los turistas, se ha elaborado también toda una estrategia de promociones y paquetes especiales que van en su beneficio y que a la vez, sirve de gancho para incrementar el flujo de visitantes para final de año.

Laura Cerda, presidenta de la Cámara de Turismo de la región de Coquimbo, señala que en estos momentos "estamos trabajando con dos modalidades. Por una parte, empresarios que accedieron a contar con ofertas que, dependiendo del servicio que se incluya en ese descuento, además de la ubicación del establecimiento turístico, y la cantidad de noches, que se quede, se hace un descuento que ve a entre el 15% hasta el 20-22% aproximadamente, dependiendo de estos factores".

"El otro tipo de oferta", señala, "contempla el pago de 5 noches por ejemplo, y se agrega otra gratis, con desayuno incluido y con algunos otros servicios adicionales del propio establecimiento. Entonces hay una movilidad en términos de oferta y precios, dependiendo de las fechas, del lugar en donde está el establecimiento, y de los servicios que se ofrecen. Pero definitivamente, hay descuentos interesantes en comparación a la temporada alta que pasó", explica la dirigente gremial.

En ese sentido, la presidenta de la cámara regional de Turismo valoró las actividades de difusión de los atractivos turísticos de la región que se han hecho tanto en Chile como en Argentina, y que entre otras cosas, señala, "ha generado que la región haya sido elegida como uno de los destinos más buscados en las plataformas de búsqueda. Eso a nosotros nos ha indicado que, como hemos ido moviéndonos en términos de relato, de lenguaje, y de abordar la discusión y promoción. Esto ha dado muy buenos resultados hasta el momento", sentenció.

Por ello, Laura Cerda proyecta una temporada "muy positiva", pese a las consecuencias del estallido social, y pese a que la gente está decidiendo "a última hora" sus viajes. "Las proyecciones que podemos tener hoy día son muy variables. Hace dos semanas las proyecciones eran sumamente bajísimas, una proyección inferior al 30%, pero hoy día ya podemos decir que hay un movimiento que ronda el 50%. Ha habido un aumento y una mayor movilidad pero no podría decir si las proyecciones van a estar sobre el 80% o sobre el 60%, pues la gente está decidiendo muy por sobre la marcha su visita".

LAURA CERDA
PRESIDENTA CÁMARA REGIONAL DE TURISMO

Entonces hay una movilidad en términos de oferta y precios, dependiendo de las fechas, del lugar en donde está el establecimiento, y de los servicios que se ofrecen. Pero definitivamente, hay descuentos interesantes en comparación a la temporada alta que pasó.

FactorOne
Factoring · Capital de Trabajo
SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: **www.factorone.cl**

REGIÓN DE MAGALLANES

Reportan hallazgo de restos humanos en zona donde se busca avión de la FACH

La información ya fue notificada a los familiares de los 38 pasajeros que iban en la aeronave.

El Hércules C-130, con 38 personas abordo, despegó a las 16:55 horas del lunes desde la Base Aérea Chabunco de la ciudad de Punta Arenas, rumbo a la Base Aérea Antártica Presidente Eduardo Frei Montalva

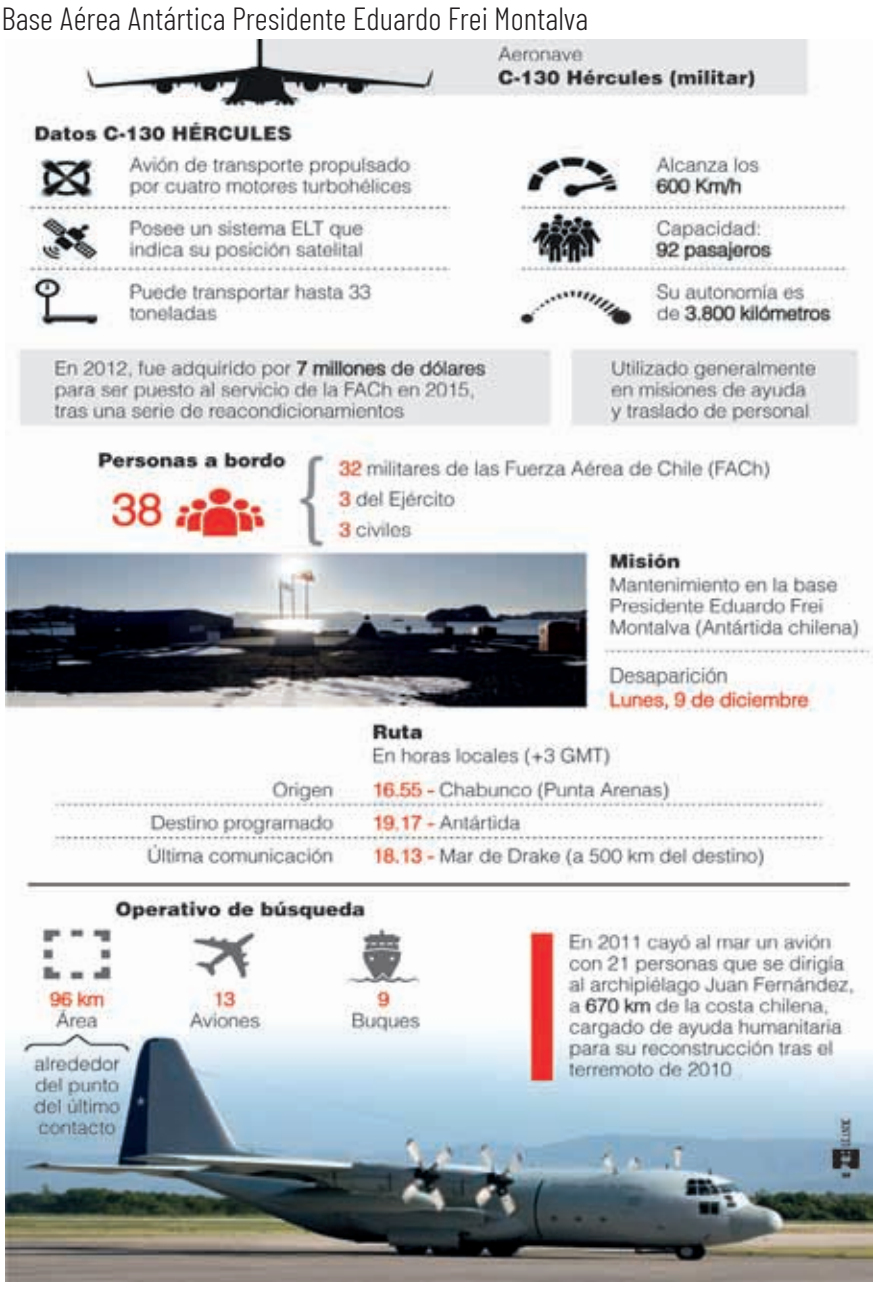

BIO - BIO / **Antártida**

AGENCIA

Minutos antes de las 22:00 horas de ayer miércoles se reportó que fueron encontrados restos humanos en la zona donde se busca el avión Hércules C 130 de la FACH desaparecido en Magallanes, cuando iba camino a la Antártica.

Según indicó Radio Bío Bío en la zona, la información ya fue notificada a los familiares de los 38 pasajeros que iban en la aeronave. El intendente José Fernández lamentó el hecho, confirmando que se encontraron "restos del avión como de las personas que iban a bordo".

Instó a ser respetuosos con las familias de las víctimas, habiendo aún esperanzas de "encontrar a algunos con vida".

La noticia llega luego de que el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, revelara que su flota encontró restos y pertenencias que serían coincidentes con el avión desaparecido. La publicación del mandatario fue respondida por la FACH en un comunicado.

Sin mencionar al presidente brasileño, pero en una clara referencia, la FACH expresó a través de un comunicado que "ante versiones de prensa y redes sociales, en las que se indica que se habrían encontrado nuevos restos que podrían pertenecer a la aeronave C-130 siniestrada, la Institución hace presente que por respeto a los familiares de las personas que viajaban en la aeronave, dicha información será analizada, validada y comunicada por la Fuerza Aérea de Chile".

Un par de horas antes, la Fuerza Aérea de Chile había dado a conocer que se encontraron restos de una espuma que podría corresponder al avión siniestrado, pero siempre manteniendo la cautela, en el sentido que sólo los peritajes podrían confirmar que pertenezcan al C-130 y que la información fue revelada tras darla a conocer en privado a las familias de los tripulantes y pasajeros.

Piden investigación internacional sobre violencia en Bolivia

En un informe publicado tras su visita al país, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) aconsejó crear un Grupo Internacional de Expertos Independientes, con "garantías de autonomía e independencia para asegurar el derecho a la verdad e identificar debidamente a los responsables".

Tras las elecciones del 20 de octubre, la oposición denunció "fraude" luego de una detención del conteo de votos de más de 20 horas, lo que desató una ola de protestas.

Morales, el primer mandatario indígena del país, dimitió el 10 de noviembre bajo presión de sus opositores y de las fuerzas de seguridad, que lo instaron a renunciar para permitir la "pacificación" del país. Tras pedir asilo en México, Morales denunció un "golpe de Estado".

La Comisión indicó que en el contexto de la crisis y hasta el 27 de noviembre, tuvo noticia de 36 personas que perdieron la vida en Bolivia.

La CIDH denunció que durante su visita recibió abundante información sobre dos masacres cometidas en Sacaba y en Senkata, los días 15 y 19 de noviembre, respectivamente, en las cuales perdieron la vida por lo menos 18 personas.

En la localidad de Sacaba, cerca de Cochabamba, la CIDH recibió información de que agentes policiales y militares abrieron fuego contra una manifestación pacífica para exigir el retorno de Morales, lo que dejó nueve muertos.

La CIDH apuntó que "existen diferentes versiones sobre cómo tuvieron lugar los hechos", pero que numerosos testimonios recibidos son consistentes al indicar que los manifestantes de Sacaba estaban desarmados, avanzaban pacíficamente por iniciativa propia, y fueron agredidos de repente.

Según el organismo de derechos humanos, en la masacre de Senkata murieron 9 personas por impacto de bala cuando un grupo de partidarios del partido de Morales, el Movimiento al Socialismo (MAS), realizaba un bloqueo de una planta de hidrocarburos.

Laboratorio Clínico SANTA MARIA
EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO
Resultados de exámenes disponible por internet
VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO
EN LA SERENA Y COQUIMBO
www.laboratoriosantamaria.cl

REMATE

Ante el Primer Juzgado de La Serena, Los Carrera Nº420, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-3114- 2019, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con PAZ", se rematará el día 26 de diciembre de 2019, a las 08:30 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Calle Juan Cisternas Nº3.613 de la ciudad y comuna de La Serena, Rol de Avalúo Nº449-3. Inscrito a fojas 3.676 Nº3.443 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 1999. El mínimo para la subasta será de $69.744.874.-, valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena 05 de diciembre de 2019. Ingrid Ebner Rojas. Secretaria Titular.

REMATE

Ante el Primer Juzgado de La Serena, Los Carrera N°420, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2785- 2019, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con URIBE", se rematará el día 27 de diciembre de 2019, a las 08:30 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble consistente Departamento N°A-502, del piso 5º, del edificio o Torre A, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 113 del Condominio Portal del Mar 11 o Portal del Mar 11, con acceso común por Calle Roberto Flores Nº325, de la ciudad y comuna de La Serena, Rol de Avalúo Nº4317-18. Inscrito a fojas 7.096 N°5.007 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año2016. El mínimo para la subasta será de $34.780.656.-, valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena 04 de diciembre de 2019. Ingrid Ebner Rojas. Secretaria Titular.

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena La Florida, Avda Arauco, excelente, 3d 2b, amplio patio, cerca supermercados, colegios, $390.000 F: 996402874

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Corredora necesito depto Avda del Mar, amoblado, mensual $350.000. F: 995642860

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo Amoblada con agua, luz, gas y wifi incluidos. +56 9 53392507. 160000 CLP F: Mario

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris 2018 Colectivo 50.000km alarma,Gps $25000000 F: 992239422-983647580

Hyundai Accent 1.4 2011 único dueño económico excelente $4.400.000 F: 983291371

VENDO - VEHÍCULOS

Peugeot Expert 2.0 HDI 2019 25.000 kms., diesel, $12.000.000. F: 995490712

*****Remato Hyundai Porter *** año 2019, por apuro. F: +56988397380**

COMPRO - VEHÍCULOS

*****Autokarino *** vende, compra al contado vehículos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758**

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Restaurante Bakulic necesita cocineros sólo con experiencia. Enviar curriculum y papel de antecedentes, bakulic.rest@gmail.com o presentarse en Avenida del mar 5700 la serena, desde las 12:00 hrs, F: 512338020

Colegio necesita para su planta 2020 profesores medios y básicos todas las asignaturas, asistentes de la educación, profesionales afines enviar cv: F: consultoraeducativa4@gmail.com

Empresa Doña Margarita requiere contratar los siguientes cargos: Panadero con experiencia y personal de Aseo de preferencia mujer, interesados presentarse en Los Arrayanes 777 Avda. del Mar (Local 4) F: ..

Se solicita Asistente Social para desempeñar actividad laboral en empresa regional. Debe ser mujer con un mínimo de 10 años de experiencia comprobada y referencias. Enviar CV y pretensiones de renta a: rrhh.coqbo.2019@gmail.com

Cajero administrativo contable para local comercial en Coquimbo. enviar CV a postulanteferreteria@gmail.com F: postulanteferreteria@gmail.com

"Se necesita profesor para las asignaturas de Formación Instrumental y Matemática enviar curriculum a ceiasantateresa@gmail.com."

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco como asesora del hogar disponibilidad inmediata, F: 993817312

Señora con años de experiencia se ofrece como asesora del hogar con recomendaciones F: 97933127

Me ofrezco com asesora del hogar. Disponibilidad inmediata. F: 993817312

COMPRO

Compro cilindros gas cantidad, unidad, todo tamaño, retiro domicilio. F: 976101133

SERVICIOS

Calefont todo tipo, reparaciones, gasfiteria en general, tecnico autorizado F: +56 9 92646323

****** Constructora MMA **** puntualidad, rapidez y garantía , oferta cabaña 36 metros instalado basico regalo ventanas y 4 puertas $.3.000.0000 cotiza y visitanos F: +56988397380**

****** Ripamonti Lounge **** Pan de Azúcar cabañas, piscina y restaurante, juegos , atendemos empresas y eventos , paseos de cursos F: +56988397380**

VARIOS

Se hace de público conocimiento la Perdida de Documentos Contables de la empresa Inmobiliaria Sun Coast S.A. RUT: 96.563.920-9 con fecha 31 de Diciembre de 2006. Por el acontecimiento de incendio sucedido en la Dirección Comercial Arauco 715, comuna de Ovalle, Región de Coquimbo. Se extiende la presente publicación para respaldar el termino de giro de la empresa. F: 949254385

MAYORES

Linda gordita XXL, $10.000 momento, full greco. F: 947302540

Nueva agencia, lolitas maduras. F: 936362607

Privado Mariela 24 horas, nuevas chicas vip , Claudia 32, Rocío 35. F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conóceme! F: 995447208

www.sexyclub.cl la página web con las mejores escort de La Serena y el norte de Chile F: .

Rica venezolana $10.000, $25.000 la hora, mujer y hombre. F: 950029883

Servicio express $10.000, $15.000, $20.000, besitos. F: 972590098

Chicas scort ardientes, dispuestas a cumplir tus fantasías, domicilios, tríos. F: 992815731, 992679580

Nuevo privado La Serena centro, universitarias vip, lencería hot, domicilios. F: 992679580, 992876976

Mónica chilena 35 años exquisita masajista scort, central F: 986693563

****** La mejor diversión **** con las más bellas , fantasías , domicilios , despedidas F: +56979695299-984777305**

Johanita $10.000 express, tríos y fantasías, Categoría: Sólo mayores F: 941149513

$10.000 lolita amable, cariñosa, complaciente. F: 948879312

LEGALES

EXTRACTOS

En causa Rol C-3568-2013 caratulada "BANCO DE CHILE con ARAYA", seguida ante el 1º Juzgado de Letras de La Serena, dirección Los Carreras Nº 420, La Serena, se designó el día 27 de diciembre del año 2019, a las 08:30 hrs, para llevar a efecto remate del inmueble Consistente en sitio y casa ubicado en Pasaje Pintor Manuel Thomson Número 4188, que corresponde al Sitio Número 26 de la Manzana seis del Conjunto Habitacional Loteo SERENAZUL, segunda etapa, ciudad y comuna de La Serena. Inscrito a fojas 5148, número 4013 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2011. Rol avalúo Nº 02706–00119 Comuna La Serena. Mínimo de la Subasta será la suma de $52.029.075, el precio deberá consignarse en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista a la orden del Tribunal, por el valor equivalente al 10% del valor mínimo de la subasta. Demás antecedentes en el expediente. CARMEN GODOY ARRENDONDO SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "Banco de Chile con Sociedad Capacitación y Servicios de Seguridad", obligación de dar, Rol: C-568-2013, el 30 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 08,30 HORAS, se rematará en Tribunal inmueble consistente en CONSULTA MÉDICA U OFICINA N°203, ESTACIONAMIENTO 125 del primer subterráneo, y BODEGA N°14 del segundo subterráneo, todos del EDIFICIO ALEXANDER FLEMING PRIMERA ETAPA, de calle BALMACEDA N°1015 de la ciudad de La Serena.-; inscrito a fojas 2529 número 2029 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2008. Mínimo para la subasta será la suma de $37.000.000. El precio deberá consignarse en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena 04 de Diciembre de 2019. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO

En causa Rol V-432-2019, del Juzgado de Letras de Illapel, el 27 de Diciembre de 2019, a las 12:00 horas, se rematará departamento 42, del block 1, de la población Recsi, ubicado en calle Argentina 341, de Illapel y los bienes comunes que correspondan, individualizado en el plano protocolizado al final del Registro de Instrumentos Públicos de Illapel, año 1979, con el N° 92 y según plano de la Ley de Ventas por pisos, confeccionado por el Serviu, IV Región. El título de dominio corre inscrito a fojas 2.491, número 877, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, año 1985. Mínimum para las posturas $ 45.000.000. El precio se pagará íntegramente y al contado, dentro de los 10 días siguientes a fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para tener derecho a hacer posturas, los interesados deberán presentar dinero en efectivo o vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal, o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimum fijado para la subasta. Mayores antecedentes en Secretaría del Tribunal. Illapel, nueve de Diciembre de dos mil diecinueve. Nancy Cortés Arancibia Secretaria Subrogante.

EXTRACTO

En causa Rol V-165-2019, caratulados " DÍAZ, sobre declaración de interdicción, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme de 27 de noviembre de 2019, la interdicción definitiva de don JULIO ANDRÉS VILLALOBOS DÍAZ, C.N.I 19.351.320-4, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva a su madre doña PAOLA YAMILETH DÍAZ DÍAZ, C.N.I 14.296.747-2. La Serena, seis de diciembre de dos mil diecinueve. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

LEGALES

El Fisco de Chile, en conformidad a los art. 58 y 101 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el art. 11 del D.L. N°1.939 de 1977, en relación con el art. 590 del Código Civil, se encuentra realizando los trámites necesarios para inscribir a su nombre y por tanto, hacerse dueño de un terreno ubicado en la Ruta D-755 S/N°, sector La Capilla, Comuna de Combarbalá, Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, individualizado en plano N°04302-12660 C.R. de octubre de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales, con una superficie aprox. de 1,00 hectárea, cuyos deslindes son: Norte: Terreno de Sociedad Comercial El Cóndor, identificado con el Rol Nº 503 180, en línea irregular comprendida entre los puntos A-B de 78,50 metros, propiedad particular, identificado con el Rol Nº 503-205, en línea irregular comprendida entre los puntos B-C de 107,90 metros y Flora Barraza Barraza, identificado con el Rol Nº 503-208, en línea irregular comprendida entre los puntos C-D de 78,30 metros, separados por cerco; Este: Juan Alvarez Cortez en línea recta comprendida entre los puntos D-E de 43,70 metros, separado por cerco; Sur: Ruta D-755 en línea de desarrollo mixto, comprendida entre los puntos E-F en 90,90 metros, 134,80 metros y 61,90 metros; Oeste: Huella Existente en línea recta comprendida entre los puntos F-A de 38,80 metros. Los terceros interesados, podrán hacer valer sus derechos dentro de los plazos legales, bajo apercibimiento de efectuarse la inscripción de dominio del inmueble a nombre del Fisco de Chile a entre los puntos B-C de 107,90 metros y Flora Barraza Barraza, identificado con el Rol Nº 503-208, en línea irregular comprendida entre los puntos C-D de 78,30 metros, separados por cerco; Este: Juan Alvarez Cortez en línea recta comprendida entre los puntos D-E de 43,70 metros, separado por cerco; Sur: Ruta D-755 en línea de desarrollo mixto, comprendida entre los puntos E-F en 90,90 metros, 134,80 metros y 61,90 metros; Oeste: Huella Existente en línea recta comprendida entre los puntos F-A de 38,80 metros.

Por extravío se da orden de no pago al cheque Nº 2643665 de la Cta. Cte. Nº 12500134095 del Banco Estado, sucursal Balmaceda 506.

REMATES

Remate Concursal, viernes 13 de diciembre de 2019 a las 11:00 hrs en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo. Station wagon Ford Ecoesport 1.6 año 2016 PPU HVWV.76-K,valor mínimo $ 2.000.000, además notebook compac presario color negro, equipo lg, impresora hp blanca. Liquidador Concursal: Samuel Ossa Ibacache Rol C-2880-2019, 2° Juz. La Serena Caratulado "Trujillo". Comisión:7% más impuestos Consultas:+56976680177. Miguel Guzmán Yuri RNM 1344.

LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques Nºs 763715, 763720, 763724, 763725 de la Cta. Cte. Nº 39019965 del Banco Scotiabank, sucursal Coquimbo.

LAUTARO CARMONA

En Rancagua aplauden la segura incorporación de Graff por sobre el interés mostrado por la Universidad Católica. Ayer, Coquimbo Unido hizo oficial el alejamiento del rosarino, quien se despide del puerto después de dos años y medio de trabajo.

O'HIGGINS ESPERA POR GRAFF

Carlos Rivera / **COQUIMBO**

@eldia_cl

En Rancagua aseguran que el rosarino será presentado en las próximas horas, mientras que desde San Carlos de Apoquindo, el bicampeón presentó una atractiva oferta para llevarse al deté que clasificó a los piratas a la Copa Sudamericana

Así como el martes se anunciaba que Universidad Católica prácticamente tenía listo al técnico Patricio Graff para el próximo año, ayer fue el turno de los seguidores de O'Higgins de Rancagua, de dar a conocer que el entrenador rosarino dirigirá a los celestes en el 2020. Las ofertas se hicieron públicas en la última semana y recién ayer, Graff comunicó a la administración de Coquimbo Unido que hará uso de la cláusula de salida buscando nuevos desafíos en su carrera.

El entrenador se encuentra de vacaciones en España y desde allá anunció al club que no seguirá y de paso, extendió una emotiva carta al pueblo aurinegro.

Coquimbo Unido, en tanto, oficializó el alejamiento , reconociendo que, "el señor Patricio Andrés Graff ha comunicado formalmente a Coquimbo Unido SADP que no continuará siendo el director técnico del Plantel de Honor, ya que hará uso de la cláusula de salida con la cual cuenta su contrato para sumar nuevos desafíos en su carrera profesional.

Agregan que "esperamos que esta sea la mejor elección con la que pueda desarrollarse de aquí en adelante y que tenga un próspero futuro. No queda más que agradecer su entrega y dedicación con nuestro querido barbón, además de resaltar por sobre todas las cosas su calidad humana, la que evidentemente quedará marcada en la historia grande del club".

Al mismo tiempo recuerdan su campaña, reiterando que con él lograron un cuarto lugar en el Transición Primera B 2017; un título y ascenso en el Campeonato Loto 2018 y un quinto lugar con 34 unidades en el Campeonato 2019 que clasificó al pirata a un torneo internacional como la Copa Sudamericana 2020".

De esta manera Graff quedó en libertad de acción para definir su nuevo club que sería O'Higgins. Las ofertas de cruzados y rancagüinos tenían por denominador común la extensión del contrato por dos años, en el puerto es solamente por 365 días, aunque el deté plantea como exigencia, mantener vínculo con su actual equipo de trabajo, el que acepte esa posición, tiene ventaja, entendiendo que el reto de la Universidad Católica tiene un atractivo mayor, ya que jugará en Copa Libertadores de América como bicampeón del fútbol chileno.

Y LOS CENTRALES

Se habían convertido en prioridad para el técnico Patricio Graff los centrales Sebastián Silva y Diego Oyarzún. El rosarino quiso que les renovaran el contrato al término

Corengia recibió la oferta

Mientras eso pasaba con Graff, se abre la opción que Germán Corengia, quien se desvinculó del cuadro de San Felipe, sigue siendo la prioridad para reemplazar a Graff. En conversación que ayer sostuvo con El Día, relató que ha tenido muy buenas referencias de Coquimbo Unido y de su gente y que nadie puede quedar indiferente a una posibilidad de dirigirlo.

Recalcó que, "me hablaron dos o tres equipos y me he reunido con ellos, por una cosa de prolijidad de acá a uno o dos días, determinaré la opción más conveniente y Coquimbo Unido es una de esas opciones", dijo a El Día.

Frente a lo que puede vivir en el elenco porteño el próximo año, reconoció que el hecho de tener asegurada la presencia en una copa internacional, "es doblemente más atractivo".

de la presente temporada para proyectar el 2020 en el plantel de Coquimbo Unido, ya que se venían los retos del Campeonato Nacional, la Copa Sudamericana y la Copa Chile. Sin embargo, la partida del técnico, ya sea a la Universidad Católica o bien el elenco de O'Higgins de Rancagua, que ya le presentaron ventajosas ofertas, ha provocado que ambos jugadores emigren del puerto y sigan su derrotero en otros clubes, aunque siempre en la división de honor.

Silva, de 28 años, quien había señalado a diario El Día que estaba estudiando unas ofertas, se decidió por el elenco de Cobresal que es dirigido por Gustavo Huerta y que ya comenzó a trabajar en la conformación de su próximo plantel.

El zaguero, que también defendió las camisetas de Audax Italiano, San Luis de Quillota e Iberia de los Ángeles, arregló por un año con el equipo minero, que en la tarde de ayer hizo oficial su incorporación.

Oyarzún, en tanto, uso sus redes sociales para anunciar que no seguirá vistiendo la casaquilla aurinegra el próximo año, "gracias a todos por todo, hasta siempre puerto lindo", puntualizó.

PHOTOSPORT

Sólo un encuentro ante O'Higgins disputó el cuadro Pirata en este 2019 y fue en Rabcagua.

La hinchada celebra la renovación de Biskupovic en los granates. LAUTARO CARMONA

SERIA EL CHILENO PEP BOZÁN

Mañana se conocerá al sucesor de Marcoleta

La banca granate tendrá nuevo dueño desde el mediodía de este viernes.

Carlos Rivera V. / **La Serena**

@eldia_crivera

Una vez que el laureado entrenador Luis Marcoleta firme el finiquito con CD La Serena, lo que ocurrirá hoy en la ciudad capital de la región de Coquimbo, la institución granate estará en condiciones de dar a conocer el nombre de su sucesor en la banca, técnico que comenzará a trabajar de manera inmediata en la conformación de la plantilla que enfrentará el partido por el ascenso del 22 de enero próximo en Santiago con el cuadro que resulte vencedor de la liguilla que tendrá como protagonista a ocho equipos.

Aunque los administradores granates no han confirmado el nombre del nuevo DT, ratificaron que este viernes, pasada las 13:00 horas, harán el anuncio de quien asumirá en la banca de los granates por el próximo año.

El hermetismo ha sido la característica en el club, aunque el nombre del joven extécnico de la Universidad de Concepción, Francisco Bozán, parece ser el más indicado para enfrentar la responsabilidad de ese compromiso y lo que venga en el 2020.

En otro plano, por la tarde de ayer el elenco serenense hizo oficial la renovación con el central Marko Biskupovic, como también la del central Rodrigo Brito (le faltaba solamente estampar la firma) y se espera que hoy se ratifique la continuidad de Kevin Medel. El que se aleja es Enzo Ruiz, jugador que maneja oferta de cuatro clubes.

POLIDEPORTIVO

CEDIDA

FIFA confirma fecha de sorteo de las clasificatorias

Las clasificatorias sudamericanas rumbo a Qatar 2022 arrancarán el próximo mes de marzo en el continente, pero será la próxima semana cuando se conozca el fixture. Así lo ratificó este miércoles la FIFA, luego de que a través de la cuenta de la Copa del Mundo 2022 se informara que Sudamerica y África ya tienen fechas listas para sortear el calendario. El próximo martes 17 de diciembre, desde las 10:00 horas se sabrán los rivales de Chile en el calendario.

Garin y Jarry al cuadro principal de Australia

Los tenistas Cristian Garin (33°) y Nicolás Jarry (77°) fueron confirmados para participar en el cuadro principal del Abierto de Australia, primer Grand Slam de la temporada 2020. El Abierto de Australia se disputará en Melbourne sobre cancha dura, entre el 20 de enero y el 3 de febrero. En la Entry List aparecen seis jugadores con ránking protegido, entre ellos el argentino Juan Martín del Potro (123°).

Hermanas Abraham elegidas las mejores del 2019

Las remeras Melita y Antonia Abraham fueron reconocidas como las mejores deportistas del año por el Comité Olímpico de Chile, en un reconocimiento que las tomó por sorpresa y que no esperaban recibir.

"Contentas, porque es súper inesperado como decíamos arriba del escenario, donde nos quedamos sin palabras. Estamos muy agradecidas de que nos reconozcan por lo que hicimos este año, y no solo a nosotras, si no que todo al remo chileno, que está trabajando muy duro", dijo Melita en diálogo con la prensa en CasaPiedra, lugar donde se realizó la gala. "La idea es buscar la clasificación a los Juegos Olímpicos y sabemos que es difícil pero si trabajamos juntas y unidas, lo vamos a lograr", añadió en relación a lo que viene para 2020.

PRESTIGIOSO TORNEO INTERNACIONAL

Joaquin Niemann realizó su debut en la Presidents Cup

El talentoso jugador nacional , pese a mostrar un gran juego, cayó junto a su dupla ante la pareja estadounidense encabezada por Tiger Woods.

Equipo El Día / **LA SERENA**

@eldia_lvarela

Anoche pasada las 23:55 horas Tiger Woods con un birdie liquidó la serie y permitió que Estados Unidos obtuviera el primer punto en esta Presidents Cup ante el Resto del Mundo.

La competencia contó con el debut de Joaquín Niemann en la Presidents Cup. El chileno formó pareja con el australiano Marc Leishman y se enfrentaron al dúo compuesto por Tiger Woods y Justin Thomas.

"Joaking" , quien es el primer chileno en jugar este importante certamen, participan parte de los mejores golfistas del mundo, cuenta con un formato diferente a uno normal del PGA Tour, ya que se jugará por equipos y las cuatro jornadas tendrán modalidades de juego distintas.

Se juega con un sistema conocido como "match play", lo que quiere decir que en los partidos (son 30 en total) que se disputan, el ganador de cada hoyo suma un punto y el golfista o pareja que sume más puntos gana el encuentro. Al final del torneo el equipo que haya ganado más partidos, se lleva el trofeo.

Anoche Niemann realizó un excelente juego con su pareja Marc Leishman, pero cayeron ante el talento y gran juego de la dupla estadunidense , encabezada por Tiger Woods, quien con un birdie final puso cuatro arriba a su equipo con solo tres hoyos por jugar, lo que liquidó la serie con un 8 a 4.

EL DÍA

Joaquín Niemann formó pareja con el australiano Marc Leishman y se enfrentaron al dúo compuesto por Tiger Woods y Justin Thomas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI
IV REGIÓN DE COQUIMBO

LLAMADO PUBLICO DOCENTE
Llamado público de antecedentes para proveer los siguientes cargos en calidad a contrata para el año 2020:

DOCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA TP LICEO "ALBERTO GALLARDO LORCA"
- 4 Hrs. Ingeniero Mecánico o Técnico Mecánico nivel Superior. Módulo de Mantención de maquinaria y Equipos agrícolas.
- 6 Hrs. Ingeniero Agrónomo y/o Ingeniero de Ejecución Agrícola. Módulo de Manejo de suelos y residuos (5 Horas pedagógicas).
- 6 Hrs. Ingeniero Agrónomo y/o Ingeniero de Ejecución Agrícola. Módulo de Técnicas de cultivo y especies vegetales (5 Horas pedagógicas).
- 6 Hrs. Ingeniero Agrónomo y/o Ingeniero de Ejecución Agrícola. Módulo de Técnicas de reproducción vegetal (5 Horas pedagógicas).
- 6 Hrs Ingeniero Agrónomo y/o Ingeniero de Ejecución Agrícola. Módulo de Manejo de la Optimización productiva de frutales (5 Horas pedagógicas
- 5 Hrs Ingeniero Agrónomo y/o Ingeniero de Ejecución Agrícola. Módulo de Control de Plagas y enfermedades (4Horas pedagógicas)
- 6 Hrs Ingeniero Agrónomo y/o Ingeniero de Ejecución Agrícola. Módulo de Post cosecha y guarda de productos agrícolas (5 Horas pedagógicas)
- 35 Hrs Ingeniero Agrónomo y/o Ingeniero de Ejecución Agrícola y/o Técnico Agrícola de Nivel Superior. Encargado de la Formación Técnica y Profesional
- 5 Hrs Médico Veterinario. Módulo de Alimentación y pesaje pecuario (4 horas pedagógicas)
- 4 Hrs Médico Veterinario. Módulo de Manejo Pecuario (4 Horas Pedagógicas)
- 5 Hrs Ingeniero de Ejecución Agrícola y/o Técnico Agrícola de Nivel Superior. Módulo de Manejo de Técnicas de Riego (4 Horas pedagógicas)
- 3 Hrs Asistente de campo. Módulo de Emprendimiento y empleabilidad (2 Horas pedagógicas)

Requisitos Generales:
Los establecidos en el DFL 1/97 "Estatuto Docente. Envío de antecedentes al mail **postulaciones.daem@gmail.com**, en asunto detallar cargo a postular.
Plazo de recepción de los antecedentes, hasta el día lunes 3 de febrero de 2020.

CARLOS ANTONIO ARAYA BUGUEÑO
ALCALDE

AVISOS NECROLÓGICOS
Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:
Defunciónes • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas
webpay transbank
elDía

EN LA SERENA Y COQUIMBO

Música, teatro y galerías trae la variada cartelera cultural

El músico Oscar Hauyon presenta este fin de semana su último EP "No Necesito Más" en el Bar de Lucila y durante todo el fin de semana TeatroPuerto expondrá la obra "Siervas o prisioneras del buen pastor".

Diego Guerrero / **LA SERENA**

@eldia_cl

Una variada agenda de panoramas ofrece la escena artística de este fin de semana en la Región de Coquimbo, con música, teatro y galerías de arte, mientras retornan las actividades culturales a los escenarios y espacios de la zona.

Desde el viernes 13 al domingo 15 de diciembre la Escuela TeatroPuerto presentará la obra "Siervas o prisioneras del buen pastor", escrita por el dramaturgo regional Héctor Álvarez y basada en historias de la excárcel de mujeres "El Buen Pastor" de La Serena.

La actividad marca el cuarto egreso de TeatroPuerto y se realizará en Casona La Gaviota, ubicada en Balmaceda 124, en el Barrio Almagro de La Serena a las 21:00 horas. La entrada es con aporte voluntario y es apta solo para mayores de 14 años.

HAUYON PRESENTA SU EP

El sábado 14 a las 22:30 horas el músico ovallino, radicado en Vicuña, Oscar Hauyon presentará por primera vez su último EP titulado "No Necesito Más" en La Serena.

CEDIDA

El elenco de TeatroPuerto está compuesto por los estudiantes Constanza Becerra, Yocelyn Chacana, Génesis Laguna, Manuel Loyola, Jennifer Simón y Nidia Tapia.

CRÉDITO: FB / OSCAR HAUYON

En "No Necesito Mas" Hauyon explora nuevos sonidos e influencias a dos décadas de sus inicios en la escena indie regional.

La producción extendida es el quinto trabajo de Hauyon, donde el cantante explora nuevos sonidos en un recorrido de cinco canciones, que retratan los nuevos rumbos que ha tomado su vida, guiado por el sonido de piano, que desencadena en interesantes ritmos electrónicos y del pop.

"La presentación de este sábado tiene de hecho esa progresión. Va a haber canciones que las voy a tocar en un formato muy electrónico, a computadores y sintetizadores, y otras que las voy a tocar directo al sonido de piano en el formato piano bar", adelantó el músico.

LA AGENDA DEL PALACE

Gonzalo Peralta inaugurará la exposición "Centro Periferia", en el Centro Cultural Palace de Coquimbo este viernes a las 16:00 horas. El proyecto, enmarcado en un Fondart Regional, se encontrará disponible de lunes a sábado desde las 9:00 a 20:00 horas.

Son varias las actividades del Palace para estos días. Hoy se realizará una gala artística de la Academia Rincón Flamenco y para la próxima semana está la Muestra de Egreso de la Escuela Internacional de Teatro Gestual, el concierto sinfónico "Un Cuento de Navidad" de la Orquesta Sinfónica Universidad de La Serena y la obra Khamsun, de la Escuela de Danza Oriental.

EXTRACTOS

El Primer Juzgado de Letras en lo Civil de La Serena, rematará el día 06 de enero de 2019 a las 8.30 horas. Inmueble consistente en una casa habitación ubicada en calle Francisco Antonio Subercaseaux N° 1946, sitio N° 8 de la Manzana 13 población Loteo Lomas Whittle, comuna de La Serena, cuyo título de dominio se encuentra inscrito a fojas 1172, número 911, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 1993 a nombre de don José Miguel Castillo Montero, Rut 7526323-6. Mínimo de la subasta $14.614.858. Interesados acompañar vale vista a la orden del tribunal equivalente al 10% del mínimo señalado. Mayores antecedentes Secretaría del tribunal, causa Rol C-3201-2018 caratulada "BAZAN/CASTILLO". Secretaría. La Serena 03 diciembre 2019. Secretaria Primer Juzgado de Letras La Serena

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Gracias

Fray Andresito

Por favor concedido

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ioh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Crematorio Guayacán
Vuelve a la naturaleza
Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.
569 59135660 - 569 44067974
51 2663356
www.crematorioguayacan.cl

FUNERARIA STA ROSA
Confianza y Calidad a su Servicio
OFICINAS
LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA
ATENCIÓN LAS 24 HRS.
532 633537 - 512 226028
www.funerariasantarosa.cl

Gracias

Virgen de Andacollo

Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ						CHOAPA								
La Serena			Coquimbo			Vicuña			Ovalle			Monte Patria			Río Hurtado			Illapel			Los Vilos			Canela		
HOY	VIERNES	SABADO	HOY	VIERNES	SABADO	HOY	VIERNES	SABADO	HOY	VIERNES	SABADO	HOY	VIERNES	SABADO	HOY	VIERNES	SABADO	HOY	VIERNES	SABADO	HOY	VIERNES	SABADO	HOY	VIERNES	SABADO
12-19	13-19	12-20	12-19	13-19	12-20	10-32	9-30	9-29	7-27	7-28	7-28	12-33	11-31	10-30	15-31	14-29	13-27	8-30	8-28	7-26	11-20	11-20	11-20	12-24	11-23	10-2
Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación		11+	Radiación		11+	Radiación		11+	Radiación		11+

TV Abierta

02 Chilevisión

05.45 Primera página 06.30 Contigo CHV 07.45 Contigo en la Mañana. 11:00 Viva la pipol 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Victoria. 16.30 Tu vida, tu historia. 18.30 La divina comida
20.30 CHV Noticias
21.30 Gemelas
22.30 Pasapalabras
01.00 Chilevision Noticias noche
01.30 Cierre transmisiones

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:15 Amar o morir. 16.15 Elif. 17:30 Carmen Gloria a tu servicio. 19.00 Gran Rojo
21..00 24 horas Central
22.30 TV Tiempo
22.40 Esposa joven
00.15 No culpes a la noche.
01.15 Medianoche
03.00 Cierre de transmision

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 Cosas de mujeres 17:00 Somos un plato 18:00 Me late 19:25 El tiempo 19:30 MILF 20.30 Amor sincero 20.55 El tiempo 21:00 Criminal Minds 22:00 Cariño malo 23:00 Me late
00:00 Toc Show
01:00 Cosas de mujeres
02:00 Cariño malo
03:00 Toc Show - Trasnoche
04:00 Música de los 80

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.00 Popcorn TV. 07.30 El abogado 08.00 Hola, Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Juntos, el corazon nunca se equivoca. 15.15 Mujer casos de la vida real. 15.45 Punto noticias. 16.00 Mujer casos de la vida real. 16.45 Punto noticias. 17.00 Esta historia... me suena. 18.00 La reina soy yo. 20.45 Punto noticias. 21.00 Me robó la vida
22.00 Mentiras verdaderas
00.00 Así somos
01.30 Expediente S
02.00 Sacúdete
03.00 Intrusos

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 08.00 Mucho gusto. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 Segunda Oportunidad. 17.20 Pañuelo rojo. 18.20 El otro lado del paraíso. 19.05 Las mil y una noches. 20.00 Yo soy Lorenzo
21.00 Meganoticias prime
22:20 El tiempo
22:25 Juegos de poder
23:20 Fatmagul
00.20 Meganoticias Plus Prime
01.15 Segunda oportunidad

13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 07.45 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. 15:30 El tiempo 15:35 Juego contra fuego 17.10 Teletrece tarde. 18.00 Ezel. 19.00 Caso Cerrado.
21.00 Teletrece
21.25 El tiempo
22.30 Amor a la catalán
23:15 Sigamos de largo
00.30 Teletrece noche
01.15 Los simpson
02.15 Cierre de transmisiones

Sudoku

	5		4					2
		1						
8				7				9
7						4		
9					8			7
		4	7					6
3				8				5
						7		
2					9		1	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

D

SOLUCIÓN

4	1	6	9	5	3	7	8	2
8	3	7	4	6	2	5	9	1
5	9	2	7	8	1	6	4	3
6	8	9	1	2	7	4	3	5
7	5	3	8	4	6	2	1	9
1	2	4	5	3	9	8	6	7
9	4	1	6	7	5	3	2	8
3	6	5	2	9	8	1	7	4
2	7	8	3	1	4	9	5	6

Cine

Hoyts by cinépolis

Mall VIVO Coquimbo
Varela 1524
Coquimbo

DOCTOR SUEÑO

Seguimos a Danny Torrace, traumatizado y con problemas de ira y alcoholismo. Estos problemas reflejan los de su propio padre, que cuando tiene sus habilidades psíquicas de vuelta, contacta con una niña, Abra Stone, a la que debe de rescatar de un grupo de viajeros que se alimentan de niños.

Horario funcionamiento: Lunes a viernes de 12:00-19:10
Sábado y domingo de 10:00 – 19:10.
Todo estará sujeto a modificación dependiendo de la contingencia del sector.

FROZEN 2 4DX-3D ESP
Sala 1 TE Horarios **12:30; 14:55; 17:15** hrs

CONTRA LO IMPOSIBLE 4DX-2D ESP
Sala 1 TE Horarios 19:30 hrs

FROZEN 2 ESP
Sala 2 TE Horarios 11:00; 13:30; 16:00; 18:15; 20:30 hrs

FROZEN 2 ESP
Sala 3. TE Horarios 10:30; 13:00; 15:25; 17:40; 19:55 hrs.

FROZEN 2 ESP
Sala 4 TE Horarios 11:30; 14:00; 16:20; 18:40; 21:05 hrs

MALEFICA: DUEÑA DEL MAL ESP
Sala 5 TE Horarios 11:15; 19:45 hrs.

CONTRA LO IMPOSIBLE 4DX-2D ESP
Sala 5 TE Horarios 13:45 hrs

ENTRE NAVAJAS Y SECRETOS ESP
Sala 5 TE+7 Horarios 17:00 hrs

MIDWAY: BATALLA EN EL PACIFICO ESP
Sala 6. TE+7 Horarios 12:15; 15:10; 18:00 hrs

MIDWAY: BATALLA EN EL PACIFICO ESP
Sala 6. TE+7 Horarios 20:55 hrs

DOCTOR SUEÑO ESP
Sala 7 14 Horarios 11:10; 14:15; 17:30 hrs

DOCTOR SUEÑO SUBT
Sala 7. 14 Horarios 20:40hrs

FROZEN 2 ESP
Sala 8. TE Horarios 12:00; 14:30; 16:45; 19:05 hrs

GUASON ESP
Sala 8. 14 Horarios 21:20 hrs

Vida Social

EXPOSICIÓN

Mañana a las 11:00 horas, en la Casa de las Artes de Coquimbo, será inaugurada la exposición de Cloe Vallejos "Códigos Sagrados", una mirada contemporánea inspirada en el arte Diaguita.

MISA ANIVERSARIO

Al cumplirse el 17 aniversario del fallecimiento de Inés Aliaga Cisternas, se invita a una misa en su memoria que será oficiada mañana, a las 19:00 horas, en la Parroquia La Merced de La Serena.

Utilidad pública

SANTORAL

N. Sra. de Guadalupe

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Cruz Verde. Balmaceda 3463.
COQUIMBO
Cruz Verde. Aldunate 1310-1312. Fono 2319569
OVALLE
Farmacia Punto Blanco Vicuña Mackenna 212.

Mareas

MAÑANA		MAÑANA	
04.24 H	0.44 B	05.06 H	04.1 B
10.06 H	1.15 P	10.47 H	1.13 P
15.41 H	0.48 B	16.18 H	0.49 B
22.19 H	1.60 P	22.58 H	1.62 P

Falucho y Peró

Puzzle

							imputar		borra-chera, inv.	nivel	bario, inv.	heñirla	Puzzle Nº 8493
							rostros						*cont. de la lectura
							*la foto				→		↓
							auxilio morse				bismuto / joya, inv.		
							antes de 12 / zorro ártico			tasa sin s, inv. / aleta			
*fin de la lect. / despen-sas	→	agrega	Deméter	paraíso	prepos., inv.	iridio / acude, inv.			americio y radio / pato				
↓								flor olorosa / nobelio y neón					↓
*fin de la lect.								←					↵
pontos / floten						sirgar / neutro							
↓					bonito / fósforo								
vacuno				tienen									

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

							A							
							L	A	V	E	S			
						N	A	V	I	D	A	D		
							R	I	A		R	E		
							G	O		M	A	S		
	A		R			T	A		C	O	N	A		
	S	O	M	E	T	E	R		M	O	R	A	L	
S	O	D	O	T	A	R	A	P	A	I	R	G	E	
	M	I	R	A	R		C	A	I	R				
C	A	V	A	R		Z	A	I	N	O				
	R	A	D	E	O	N		S	E	N				

Horóscopo

Aries
21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Tenga cuidado ya que con el amor o los sentimientos de las demás personas no se debe jugar. Salud: Un simple paseo puede ayudarle bastante a superar sus problemas anímicos. Dinero: Sus deudas aumentarán exponencialmente si es que sigue pidiendo créditos. Color: Rojo. Número: 7.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Si busca dialogar las cosas que han quedado pendiente este mes tiene buenas posibilidades de que las cosas mejoren. Salud: Trate de dejar la pereza de lado pues esto repercutirá también en tu organismo. Dinero: Cuidado con las tareas pendientes. Color: Gris. NUMERO: 4.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.

Amor: No se complique más si esa persona no le hace caso a sus pretensiones, ya vendrá alguien bueno para usted. Salud: Cuidado con el consumo de sal ya que afecta su presión sanguínea. Dinero: Haga frente a las dificultades laborales. Color: Azul. Número: 6.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.

Amor: No solo debe ser amante de su pareja, también debe ser su confidente y amigo/a. Salud: Trate de velar siempre por la salud de los miembros de su familia. Dinero: Los problemas se irán revirtiendo, pero nada será instantáneo. Color: Café. Número: 9.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.

Amor: De usted dependerá si hace caso a ese antiguo amor del pasado que pretende cruzarse en su camino. Salud: Ojo con estar cayendo en un vicio tan peligroso como lo es el alcoholismo. Dinero: Gastos fuera de lo considerado. Color: Negro. Número: 19.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept

Amor: Apoyándose en los demás podrá superar rápidamente los problemas que han ido apareciendo. Salud: Es importante que tenga más cuidado con las enfermedades cardiovasculares. Dinero: Aunque las cosas parezcan difíciles no debe ser rendirte a la primera. Color: Magenta. Número: 11.

Libra
23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Si ambos ponen de su parte las cosas pueden resultar para usted y su pareja. Salud: No se quede entre cuatro paredes, eso no le ayuda a mejorar su estado anímico. Dinero: La mejor forma de que se le abran las puertas es capacitándose. Color: Amarillo. Número: 22.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Fingir un sentimiento por no querer hacer sufrir a quien está a su lado le terminará provocando más sufrimiento que si dijera la verdad. Salud: Evite las frituras durante un buen tiempo. Dinero: Enfrente sus problemas con la frente en alto. Color: Rojo. Número: 2.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Más cuidado con su pasado termine siendo una caja de pandora. A veces es mejor dejar todo como estaba. Salud: Tenga más cuidado con esos trastornos del sueño, busca ayuda. Dinero: Ya es tiempo que cobre el dinero que le deben. Color: Violeta. Número: 15.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Cuidado con dejarse tentar por una persona que simplemente sabe que fibra debe tocar. Salud: Trate de descansar más ya que el fin de mes será bastante intenso. Dinero: No olvide mostrar toda su disposición al trabajo que realiza a diario. Color: Calipso. NUMERO: 10.

Acuario
21 de enero al 19 de febrero.

Amor: A veces las personas se cierran y no quieren escuchar, así es que siga su camino y en una de esas esa persona recapacita. Salud: Controle sus nervios o llegará un momento que se saldrá de sus casillas. Dinero: Se vendrán cambios para usted. Color: Lila. Número: 16.

Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Le recomiendo que sea un poco más cómplice con su pareja. Si hacen alguna actividad junto sería lo ideal. Salud: Tenga cuidado con su estómago. Dinero: No se asuste con esos problemas que surjan en el trabajo, no tienen relación con usted. Color: Verde. Número: 11.

Cine

CINEMARK

Mall Plaza
Alberto Solari 1400. La Serena

MIDWAY: BALLATA EN EL PACIFICO

Los soldados y pilotos estadounidenses cambiaron el curso de la Segunda Guerra Mundial durante la Batalla de Midway en junio de 1942. Las fuerzas navales japonesas y estadounidenses lucharon durante cuatro días.

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs.
incluyendo los festivos- Cierre después de la última función. (horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Frozen 2 (2D Dob)
Sala 1. TE Horarios 1120 1400 1640 hrs

Contra lo Imposible (2D Sub)
Sala 1. TE Horarios: 19.20 hrs

Maléfica: Dueña del Mal (2D Dob)
Sala 2 TE +7 Horarios 1130 hrs

Entre Navajas y Secretos (2D Sub)
Sala 3 TE+7 Horarios 14.20-17.30 hrs

Last Christmas (2D Dob)
Sala 4 TE Horarios 2030 hrs

Frozen 2 (2D Dob)
Sala 5 TE Horarios 1110hrs.

Midway: Batalla en el Pacífico (2D Dob)
Sala 6 TE+7 Horarios 13.50-17.00 hrs

Midway: Batalla en el Pacífico (2D Dob)
Sala 2 TE+7 Horarios 20.10 hrs

Doctor Sueño (2D Dob)
Sala 3 14 Horarios 1430 hrs

Doctor Sueño (2D Sub)
Sala 4 14 Horarios 17.50-21.10 hrs

Frozen 2 (2D Dob)
Sala 5 TE Horarios 12.10-14.40-21.10-20.00 hrs.

Frozen 2 (2D XD Dob)
Sala 6 TE Horarios 10.40-13.10-15.40-18.20- 21.00 hrs

SI NO LLEGÓ TU REGALO, FUE PORQUE EL VIEJITO SE LO DEJÓ...

EN ESTA NAVIDAD

SUSCRÍBETE

A DIARIO **EL DÍA** POR **$87.000**
ANUAL IVA Incl.

Beneficios de ser suscriptor:

- Diario El Día 363 días del año a domicilio.
- 15 avisos económicos.
- 3 tarjetas del Club para acceder a descuentos y entradas a Avant Premiere.
- Suscripción a edición digital desde las 01:00 horas.
- 4 entradas para el Cine.

Por un monto adicional puedes elegir una de estas tres promociones:

Pack**UNO**
Suscripción anual a
Revista Materia Prima
Valor anual extra: $14.000.-
10 ejemplares al año.
Precio referencia: $3.000 c/u.

Pack**TRES**
Suscripción anual a
Revista ED
Valor anual extra: $24.000.-
12 ejemplares al año.
Precio referencia: $4.900 c/u.

Pack**DOS**
Suscripción anual a
Revista Capital
Valor anual extra: $34.000.-
12 ejemplares al año.
Precio referencia: $4.000 c/u.

SOLICITA INFORMACIÓN
51-2200489
+569 62061632

Club de Lectores | elDía

Sólo con facilidades de pago mencionadas. Promoción válida para suscripciones nuevas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa Matriz, Brasil 431, La Serena. Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado. Consulta por los beneficios de ser suscriptor en: **www.clubdelectores.diarioeldia.cl**